



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGON

**BIOCOMERCIO SUSTENTABLE COMO PLATAFORMA DE
DESARROLLO INTERNACIONAL PARA PYMES EN MÉXICO**

(2010 – 2016)

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

ROCIO DEL CARMEN GONZÁLEZ CARPIO ROQUE

ASESOR

DR. CARLOS EDUARDO LEVY VÁZQUEZ



FES Aragón

MÉXICO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria y agradecimientos

A mi Madre

Gracias por estar a mi lado por ser mi sostén por tu confianza para lograr las metas que me he propuesto sin ti no lo hubiera logrado. Por ser la mejor mamá te quiero.

A mi hija

Gracias por tu apoyo y tus palabras de aliento porque siempre has creído en mí y por haberme motivado, por ser la parte más importante de mi vida.

A mi Papá

Sé que siempre has creído en mí.

A mi hermano Juan José Goty

Porque quiero que sepas que hay tantas cosas por realizar todavía.

A mi familia

Que siempre hemos estado juntos apoyándonos.

A mi Universidad Nacional Autónoma de México

Por haberme dado la oportunidad de haber retomado mis estudios

A mi asesor

Dr. Carlos Eduardo Levy Vázquez

Gracias por su invaluable apoyo y confianza

A mis sinodales

Mtro. Luis Manuel López Rojas

Mtro. Rodolfo Arturo Villavicencio López

Lic. Leticia Palacios Espinosa

Lic. Lizbeth Soto Morales

Por el tiempo que me han dedicado por sus comentarios y observaciones, por su apoyo para el término de este trabajo, siempre estaré agradecida.

La elaboración de esta investigación es para demostrarme que puedo lograr lo que yo me proponga, que nunca debo de temer que lo inalcanzable es solo una ilusión y que las oportunidades siempre están al alcance solo hay que aprovecharlas no importa el tiempo sé que podré lograr todos mis objetivos futuros.

El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.

Víctor Hugo

Índice.

Introducción.

1. Conceptualización internacional de biocomercio sustentable
 - 1.1. Importancia del biocomercio sustentable en el contexto internacional
 - 1.2. Políticas y acuerdos multilaterales internacionales en materia de desarrollo sustentable
 - 1.2.1 Comercio internacional y desarrollo sustentable
 - 1.2.2 Interacción de mercados nacionales e internacionales en el desarrollo del biocomercio
 - 1.3. Organismos internacionales que apoyan el biocomercio sustentable
 - 1.3.1. Organismos internacionales de cooperación económica
 - 1.3.2. Organismos internacionales de cooperación financiera

2. Estrategias complementarias para el desarrollo de la pyme de biocomercio en México
 - 2.1. Problemas, causas y efectos del comercio sustentable
 - 2.2. El comercio sustentable a través de la pyme mexicana
 - 2.2.1. Entorno competitivo y apertura comercial
 - 2.2.2. Leyes, Instrumentos y mecanismos legales
 - 2.3. El biocomercio como modelo de desarrollo
 - 2.4. El comercio sustentable como generador de valor económico
 - 2.5. Impacto de los acuerdos comerciales en el comercio sustentable de México

3. la liberalización del biocomercio sustentable en México
 - 3.1. Normas y programas de certificación
 - 3.2. Gestión integral, Organismos Nacionales y ONGs
 - 3.3. Incentivos y subsidios económicos para actividades de producción
 - 3.4. El desarrollo tecnológico de la pyme en el comercio sustentable
 - 3.5. Política económica para acelerar y aprovechar el biocomercio
 - 3.6. Evaluación y perspectivas

Conclusiones

Bibliografía

Mesografía

Introducción

Dentro del orden internacional, la evolución del comercio ha traído consigo diferentes etapas en los negocios, en función de las necesidades de crecimiento económico, siendo un medio en transición; la preocupación por los problemas ambientales ha traído consigo el resurgimiento de actores olvidados por algunos sectores de la población, un crecimiento inestable y las crisis financieras, trazan la participación de una reestructuración participativa es el caso del biocomercio sustentable el cual abarca la conservación de la biodiversidad, el uso sustentable de los recursos biológicos y una distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización de recursos naturales, se refiere a la variedad de especies y ecosistemas en la tierra y los procesos de los cuales forman parte. El tema compete a un internacionalista ya que tiene la capacidad de ser objetivo y pragmático dentro del análisis del problema los conocimientos en los diferentes ámbitos mundiales, son necesarios para poder analizar los problemas y proponer una solución integral que no solo ayude a una región sino que se pueda aplicar en otras regiones o países que tengan similitud.

La biodiversidad es el soporte de las sociedades humanas en el ámbito ecológico, económico, cultural y espiritual; sus beneficios, sin embargo, están comprometidos por la actividad humana que genera un rápido deterioro del ecosistema y una disminución en el número de especies y su diversidad genética.

El crecimiento económico y de la población mundial han sido causa de impactos que amenazan el bienestar de nuestras comunidades y naciones, cada día es más evidente que los patrones actuales de consumo y producción de los negocios e industrias no son sustentables a medida que el desarrollo económico continúa y crece, nuevos y complejos problemas surgen, como el cambio climático, la reducción de los recursos naturales y de la biodiversidad. Por esta razón es que los gobiernos, organizaciones y comunidades están respondiendo con nuevas y creativas soluciones de sustentabilidad en el intercambio y la industria, sin embargo, estamos comenzando a entender que la sustentabilidad es una parte integral en el crecimiento y desarrollo de los bionegocios por esta razón es necesario proveer las herramientas e información necesarias para hacer que éstos sean sustentables a través una fuerza económica global prominente.

Es por eso que dentro de los objetivos que planteo está, principalmente, el de conocer la importancia del biocomercio y los productos que se derivan, explicando los problemas, causas y efectos a los que se enfrenta el comercio sustentable evaluando medidas tomadas por diferentes organismos nacionales e internacionales, así como ONGs para proteger y asistir a las pymes de comercio sustentable. Se analizará el marco jurídico en materia de medio ambiente y comercio en México. Se especificarán las principales limitantes que tienen las pymes en México para acceder a la utilización de tecnologías, se identificarán las organizaciones nacionales e internacionales, así como el sector privado que contribuye en la innovación de tecnologías contando con la posibilidad de proponer los apoyos necesarios a fin de que las pymes hagan un uso sostenible de los

recursos naturales, para promover el comercio sustentable a través del uso y conservación de los recursos, con enfoques de innovación, además de la conservación de la biodiversidad.

El desarrollo del comercio sustentable debe estar asociado a la participación efectiva del gobierno, los diferentes organismos nacionales e internacionales, empresas y personas para que se haga un uso seguro de los recursos naturales.

La riqueza de la biodiversidad y de los ecosistemas que son fuentes de vida para el ser humano y las bases del desarrollo sustentable, se encuentran en un grave peligro. La creciente desertificación a nivel global a traído consigo múltiples consecuencias como la pérdida de la diversidad biológica y que por esta razón reduce la productividad de los ecosistemas, debido a la deforestación, la fragmentación de hábitats, el sobre aprovechamiento de recursos hídricos, de animales y plantas silvestres, de esta manera disminuye la posibilidad de obtener diversos bienes de la naturaleza, de la que el ser humano constantemente se beneficia.

Tomando en cuenta estos factores en los que la falta de educación, falta de apoyos económicos, falta de implementación de nuevas tecnologías y falta de una conciencia ambiental, además, del desconocimiento de las normas ambientales por parte de las personas y empresas (micro pequeñas y medianas), limitan la participación responsable. Abordar soluciones, demanda información específica de los actores directamente afectados los cuales buscan incrementar el desarrollo económico, en búsqueda de una mejor calidad de vida.

La hipótesis que planteó para el desarrollo de esta investigación, tomando en cuenta los factores antes mencionados, es: la falta de apoyo tecnológico en la industria del comercio sustentable provocará que los productos generados de este tipo de comercio tengan una menor oportunidad de competitividad en los mercados internacionales ya que algunos sectores han tropezado con grandes obstáculos para obtener recursos tecnológicos y financieros, para desarrollar producir y comercializar productos de bienes y servicios generados de la biodiversidad, la mala información y pobre acceso a los mercados, las competencias de gestión y exportaciones insuficientes, bajo valor agregado, ausencia de economías a escala y dificultades para encontrar financiamiento, así como la industria que en su afán por satisfacer la oferta y la demanda del mercado ha arrasado con enormes cantidades de recursos naturales, muchas veces dejando desprotegido al las pymes de biocomercio.

Por lo anterior, es necesario proponer que el mecanismo de información que ya existe sobre la oferta de servicios tecnológicos incluyan los proyectos de las pymes de uso y conservación sustentable de la biodiversidad de México, aunque éstos no cuenten con procesos de patente o registro de propiedad intelectual, que se tomaran en cuenta los proyectos de desarrollo y producción con buenas prácticas ambientales, en base a análisis de las necesidades y problemática de cada región, para ampliar las oportunidades económicas y laborales.

De llevarse a cabo lo anterior, los mercados globales de productos naturales con certificación sustentable crecerían, así como el desarrollo de nuevas actividades para uso y conservación de la biodiversidad, el incremento de las transacciones comerciales se acelere, a través de las exportaciones de productos sustentables, asegurando empleos y salarios dignos. Desde el punto de vista medioambiental las pymes de comercio justo y sustentable deben continuar con reglas ecológicas con el objetivo de cambiar los patrones de producción y de aprovechamiento.

La liberalización del comercio es cada vez más importante en las políticas nacionales de crecimiento y desarrollo económico. Por lo tanto, el biocomercio debe interactuar en los mercados internacionales para obtener el máximo provecho, de esta apertura es necesario tener políticas y estrategias que se adecuen al medio ambiente. Las futuras decisiones que promuevan el desarrollo sustentable en la biodiversidad y la gestión del medio ambiente impulsarían de manera acelerada un comercio continuamente en incremento, para que la pyme pueda tener una plataforma de desarrollo en el comercio internacional.

Para comprobar mi hipótesis me basé en la teoría de desarrollo sustentable, que se dio a través del informe elaborado por la Dr. Gro Harlem Brundtland, Nuestro Futuro Común (conocido como Informe Brundtland), la cual, definió al desarrollo sustentable, como “aquel que provee las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades”.

Ya que mi tema está relacionado con la producción y aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad por la micro pequeña y mediana empresa, de manera responsable dentro de un crecimiento económico justo; el desarrollo sustentable debe ser aplicado tanto a la administración de la economía como al desarrollo de la tecnología y al manejo de los recursos naturales, acompañado de una renovación en los propósitos de la sociedad, orientado a un cambio de actitud de mayor respeto hacia los ecosistemas, a la biodiversidad y al medio ambiente. El biocomercio sustentable tiene ventajas en México ya que existe la capacidad en la producción y comercialización de los recursos si se lleva un control sobre la explotación de los recursos de la biodiversidad, esto traería un proceso dinámico en la comercialización. De acuerdo con la teoría del desarrollo sustentable las pymes podrían desarrollar un comercio en igualdad de condiciones y competir con mercados internacionales. El mejoramiento en los sistemas de producción mediante tecnologías y procesos que utilicen los recursos de manera más eficiente, mejoraría la competitividad general de las pymes. La implementación de nueva tecnología desempeña un papel muy importante en la innovación, para tener un cambio radical en los patrones de producción.

A través, de este trabajo como objetivo del primer capítulo es, conocer el desarrollo del comercio alternativo y las causas por las cuales se da, y como surge una conciencia ecológica, por medio de los movimientos pacifistas, los cuales tuvieron gran influencia para dar lugar a los diferentes acuerdos internacionales para protección del medio ambiente, los recursos naturales, y las especies existentes en el planeta.

En el segundo capítulo, considero que la interacción del biocomercio se está desarrollando en nuevos y estratégicos espacios a través de la micro, pequeña y mediana empresa, es apoyado por la Ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente y el compromiso de los productores del país en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, que tienen como finalidad fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en los negocios como meta para obtener una integración en el comercio internacional.

En tercer capítulo, establezco que la liberalización del comercio sustentable tiene su enfoque principal en la participación y la interacción de los mercados internacionales, para que las pymes puedan contar con alianzas estratégicas con la OMC, TLCAN, y otros actores internacionales, además de los organismos financieros mundiales, FMI, BM, contando también con los organismos gubernamentales mexicanos y ONGs que dan un Plus a la proyección internacional del comercio sustentable.

La liberalización del comercio sustentable aborda puntos en el aprovechamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios de la biodiversidad; La inserción del biocomercio implica un modelo de desarrollo, uso y conservación localizando potencialidades de productos, y diseñando estrategias que activen la participación social, el biocomercio sustentable, tiene la posibilidad de ser generador de valor económicos de tal forma que sean generadoras de base permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas que subsisten de este tipo de comercio y no solo abarcar mercados nacionales, sino que puedan alcanzar otros lugares de abastecimiento, para darles una proyección internacional.

La información que reuní de los diferentes organismos y organizaciones nacionales e internacionales, constituyó la parte principal de este trabajo, sin embargo, los datos actualizados no son tan fáciles de localizar ya que el sector pymes de biocomercio sustentable no constituye una prioridad dentro del comercio ni las exportaciones, sin embargo, ya se le está dando un importante lugar a nivel mundial.

Lo que pretendo con mi obra es dar a conocer más ampliamente lo que es el biocomercio sustentable y lo que éste puede lograr. Tenemos que crear un nuevo modelo comercial que demuestre y fomente el valor y uso de los productos de la biodiversidad, además de impulsar y promover las prácticas sustentables y que las acciones que realice la pyme puedan crear un cambio positivo ya que son la mayor fuente de empleos a nivel mundial. Incentivar la conciencia y responsabilidad ambiental se traduce en la capacidad de crear un nuevo modelo comercial que demuestre y promueva el valor del comercio sustentable para un futuro seguro y sostenible, para mejorar la forma y calidad de vida de nuestro país.

1. conceptualización internacional de biocomercio sustentable.

Este primer capítulo tiene como objeto analizar los conceptos así como una breve reseña histórica que forman parte en la base de esta investigación, teniendo en cuenta la función que tienen las políticas y acuerdos internacionales para el biocomercio.

La biodiversidad proviene de la unión de bio que significa vida y la palabra diversidad que significa en sus diferentes aplicaciones como la variedad, la abundancia de cosas distintas o la de semejanza. La biodiversidad es la riqueza total en composición y número de manifestaciones de las formas de vida de la naturaleza, incluye toda la gama de variación y abundancia de genes, organismos poblaciones, especies comunidades, ecosistemas y los procesos ecológicos de los que son parte. El concepto de biodiversidad involucra todos los tipos de variedades biológicas. Puede dividirse en tres: genes, especies y ecosistemas. La biodiversidad es resultado del proceso evolutivo que se manifiesta con la existencia de diferentes modos de ser para la vida a lo largo de toda la escala de organización de los seres vivos.¹

Biocomercio es el conjunto de actividades de recolección, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa, bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.²

Los seres humanos hemos aprovechado la variabilidad genética y domesticado diversas especies de plantas y animales, que viven en un sitio o se producen y forman parte de un ecosistema determinado, también incluyen los procesos evolutivos y ecológicos, que sedan a nivel de genes, especies ecosistemas y paisajes, al ser explotados estos recursos nos hemos introducido en la creación un gran numero de diferentes tipos de alimentos y de animales que se de una u otra forma el hombre aprovecha para subsistencia ya sea en consumo o en servicios.

La actividad de biocomercio debería ser vista con mayor importancia, desde el punto de vista ambiental social y económico ya que cualquier tipo de negocio que esté basado en el uso y aprovechamiento de la biodiversidad, tiene efectos ecológicos en los sistemas productivos y por consecuencia hay responsabilidades de tipo sociales y ambientales, según el impacto que generen.

Los medios naturales: como el aire, el agua y el suelo son recursos que son el sostén de la vida y generan recursos biológicos, la pérdida de estos recursos es causa de preocupación, no se trata de saber la cantidad de recursos existentes sino el estado en que se encuentran, en este sentido antes que nada hay que reconocer que México siendo un país mega diverso y la importancia que tiene el uso y conservación de sus recursos naturales, tenemos la obligación de valorar los diferentes ecosistemas y la biodiversidad que en ellos se encuentran.

¹ Francisco Javier, Galván Meraz. *Diccionario ambiental y asignaturas afines*. p.304

² definición acordada por los programas de biocomercio, CAN, UNCTAD y CAF en 2004. El término "biocomercio" fue adoptado durante la III conferencia de las partes del CDB en 1996.

1.1. Importancia del biocomercio sustentable en el contexto internacional.

A finales del siglo XIX, con el desarrollo del movimiento cooperativo en el Reino Unido y la India, empezaron a surgir los primeros intercambios alternativos entre países, cuyo fin era construir una economía de cooperación integrada desde la producción hasta la venta al público (IFAT 2002). Paralelamente a estos intercambios entre países europeos y sus colonias, muchas experiencias comunitarias ya incluían prácticas de intercambio solidario y trueque, formas de comercio que también contribuyeron al origen a los conceptos básicos del comercio alternativo. En los años cuarentas se establecieron en Estados Unidos las organizaciones de comercio alternativo (ATO). Entre ellas se encontraban Ten Thousand Villages y SERRV Internacional. Dichas organizaciones, se encontraban apoyadas por la Iglesia, comenzaron con ventas informales de grupos refugiados y de comunidades afectadas por la pobreza, quienes recibieron un ingreso alto y seguro gracias a los precios justos de sus productos (Otero 2004).³

A partir de los 60's en Europa se denomina comercio justo donde emergieron movimientos sociales alternativos, los cuales ejercieron una fuerte protesta en contra de la injusticia y la explotación desmedida de los recursos naturales y de la biodiversidad, aunada a una degradación ambiental, al mismo tiempo emerge la conciencia ecológica, los movimientos que se oponían a la guerra como los movimientos pacifistas, tuvieron gran influencia para dar lugar a lo que hoy es el comercio justo. Sin embargo es hasta 1964 en la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde surge el término de comercio sustentable.

De este proceso crítico surgieron las estrategias del eco desarrollo, promoviendo nuevos estilos de desarrollo fundados en las condiciones y potencialidades de los ecosistemas y del manejo prudente de los recursos (Sachs, 1982)⁴

Dentro del contexto internacional son múltiples las definiciones para denominar al biocomercio sustentable también se denomina comercio alternativo o no convencional, la diversidad de denominaciones incluye: comercio justo, ético, verde, orgánico, social, ecológico.

³Comercio justo como alternativa para el desarrollo equitativo, en: <http://www.iica.int/Esp/Programas/Territorios/publicaciones desarrollo rural> (Pág. consultada el 24 de febrero de 2011)

⁴ Enrique, Leff. *Saber ambiental*. p.18

1.2. Políticas y acuerdos multilaterales internacionales en materia de desarrollo sustentable.

El concepto sustentabilidad, es un término que empezó a considerarse en 1968 en la Conferencia de Washington sobre aspectos ecológicos y de desarrollo industrial.

A partir de los años sesenta se empezaron a concertar acuerdos y diversos instrumentos jurídicos para evitar la contaminación marina y en los setenta se hicieron mayores esfuerzos para ampliar la lucha contra la contaminación en otros ámbitos. Así mismo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano denominada Una sola Tierra, celebrada en 1972 en Estocolmo, abrió el camino para la internacionalización de los temas relacionados con Medio Ambiente y el desarrollo sustentable.

Adquirieron mayor importancia estos temas en la política internacional de México, y fue a partir de los años ochenta que se comenzaron a adoptar medidas específicas para la gestión de tipo ambiental. Es entonces que a partir de la Cumbre de la Tierra se dieron lineamientos en los que se determinan los principios básicos sobre problemas medioambientales, así como la forma de resolverlos y las obligaciones de los Estados e individuos, para que los gobiernos y las organizaciones internacionales tomarán acciones en relación a la protección y mejora del medio ambiente.

Tras la cumbre de Estocolmo de 1972, se crea en 1975, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, en la que se formularon políticas específicas para que los gobiernos y las organizaciones internacionales tomarán acciones en relación a la protección y mejora del medio ambiente.

También se da el acuerdo internacional para especies amenazadas llamada CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), que tiene como finalidad cuidar de la explotación excesiva de plantas y animales y en su amplia gama de productos que son explotados y comercializados desmedidamente.

Ofrece un marco que ha de ser respetado por cada una de las Partes, las cuales han de promulgar su propia legislación nacional para garantizar que la CITES se aplica a escala nacional. Su reglamentación requiere la cooperación internacional a fin de proteger ciertas especies de la explotación excesiva.⁵

CITES es un acuerdo internacional en el que los países se adhieren voluntariamente y cada país debe garantizar por medio de su propia legislación como prioridad la protección de las especies amenazadas aunque éstas no constituyan un peligro de extinción, con el objetivo de que sean protegidas para las generaciones futuras.

⁵ ¿Que es Cites? en: <http://www.cites.org/esp/disc/what.shtml> (Pág. consultada el 5 de marzo de 2012)

Se retoma el debate en 1987 y la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) presentó su informe dando a conocer el documento por la doctora Gro Harlem Brundtland "Informe Brundtland" denominado Nuestro futuro en común, se define como: El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"⁶. El cual tiene como principal estrategia la conservación y protección al medio ambiente así como la del crecimiento económico y el desarrollo sustentable, es entonces que a nivel internacional se incorpora esta definición.

En 1992, se celebró la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), en Río de Janeiro llamada cumbre de la tierra o Río, la cual se inclina a favor de la declaración de Estocolmo es entonces que inicia un proceso de institucionalización y gestión ambiental, como resultado de la cumbre surge:

- Agenda 21 conteniendo 27 principios, los cuales se basan en la responsabilidad ambiental y económica de los países.
- El Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) que promueve la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos.
- La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), su objetivo es prevenir el uso excesivo de gases que producen el efecto invernadero en la atmosfera.
- La Declaración de Principios Forestales, rigen la política nacional e internacional para la protección, la administración y el uso sostenibles de los recursos forestales mundiales.

Estos convenios incorporan modificaciones importantes en los sistemas jurídicos internacionales; Además se generan diversos movimientos a favor de lo que conlleva a la integración de cuestiones ambientales, sociales, económicas y sobre todo el valor del entorno natural. Se sentaron nuevas bases para una nueva visión mundial para el desarrollo sostenible a través de convenciones como la de Diversidad biológica y del cambio climático⁷. En la Declaración de Río o Cumbre de la Tierra, se manifiesta como un sistema multilateral de comercio abierto, e igualitario y no discriminatorio orientado hacia:

- la contribución de esfuerzos nacionales e internacionales para proteger los recursos naturales
- promover el desarrollo sustentable.

⁶ Robert, Goodlan. *Desarrollo económico sostenible*. p. 107

⁷ Enrique, Leff. *La transición hacia el desarrollo sustentable*. p. 15

A partir de la cumbre de Río, surge Agenda 21 como una estrategia con programas específicos el cual tiene como propósito alcanzar el desarrollo sustentable en el siglo XXI. Cuenta con 27 principios para enfrentar la problemática que gira en torno a la protección y conservación del medio ambiente y al desarrollo, dentro de sus estrategias se menciona:

- la lucha contra el cambio climático
- la protección de la biodiversidad
- la eliminación de la sustancias tóxicas emitidas
- regular en materia de biotecnología

Agenda 21, busca el fortalecimiento e incentiva del desarrollo sustentable, define los mecanismos de financiamiento necesarios, asiste a los grupos vulnerables como las mujeres, los jóvenes y niños, los indígenas, los trabajadores y sindicatos, los agricultores, incluye la participación de la comunidad científica y tecnológica, las ONGs, los gobiernos locales, el sector comercial e industrial, etc.

El Programa 21 refleja un consenso mundial para promover una estrategia de desarrollo sostenible y ambientalmente racional para todos los países.⁸ además de ser un medio para llevar a la práctica los conceptos del desarrollo sustentable y para recuperar conocimientos y prácticas locales, da oportunidad para impulsar las capacidades individuales y colectivas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas, sin embargo el alcance que tienen las interacciones entre el medio ambiente y su entorno, son responsabilidades que cada país debe asumir así como responsabilidad para proteger el ambiente incluyendo medidas y acciones que se tomen, económicas y sociales.

La Conferencia de Río trae consigo la Convención sobre el Cambio Climático, que afirma la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por esta razón se llega a firmar del Protocolo de Kyoto en 1997, como un instrumento internacional promovido por la ONU, y tiene como objetivo, luchar contra el cambio climático, formando conciencia en la población sobre este problema mediante la acción internacional de reducción de las emisiones de determinados gases de efecto invernadero responsables del calentamiento global.

Estos objetivos van desde -8% hasta +10% del nivel de emisión de los diferentes países en 1999 "con miras a reducir el total de sus emisiones de esos gases a un nivel inferior en no menos de 5% al de 1990 en el período de compromiso comprendido entre el año 2008 y el 2012". En casi todos los casos, incluso en los que se ha fijado un objetivo de +10% de los niveles de 1990.⁹

⁸ Luis M. Jiménez Herrero. *Desarrollo sostenible y economía ecológica*. p. 40

⁹ Jano, Navarro. *Resumen del protocolo de Kyoto*, en: <http://www.cambioclimatico.org/content/resumen-del-protocolo-de-kyoto> (Pág. consultada el 25 de febrero de 2012)

El protocolo de Kyoto es un primer paso importante hacia la cooperación internacional para atender el reto del cambio climático. Sin embargo el protocolo se ha debilitado porque no todos los países con obligaciones de reducir emisiones han ratificado el acuerdo.¹⁰

El propósito primordial de alcanzar una reducción de emisiones de gases que provocan el efecto invernadero se da por múltiples factores como:

- la deforestación
- la degradación ambiental

las cuales trae consigo consecuencias en todos los sectores y por ende el sector económico, por esta razón se implementaron medidas para asegurar la preservación del entorno natural como los bosques, la biodiversidad, el agua, entre otros, para poder mejorar las condiciones de vida y en función de estas necesidades, establecer nuevas tecnologías que permitan facilitar y alentar planes de acción, innovación, intercambio de información, etc.

La Ronda de Doha es un nuevo ciclo de negociaciones de los miembros de la OMC con el objetivo de profundizar los acuerdos alcanzados en la Ronda de Uruguay en 1994. Dentro de sus objetivos fundamentales está el de mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo, ha tratado de ayudar a los países menos favorecidos en el mundo, en particular reduciendo las barreras y los subsidios a la agricultura en función de la apertura de comercial internacional.

La Ronda de Doha establece el lanzamiento de negociaciones en áreas relevantes del comercio mundial como lo son: agricultura, acceso a mercado para productos no agrícolas, facilitación de comercio, reglas, subsidios y medidas compensatorias, subsidios pesqueros y antidumping; y el reto especial diferenciado a favor de países en desarrollo.¹¹

La colaboración dinámica establecida entre la Organización y los gobiernos, las ONGs, la comunidad científica y el sector privado está generando nuevos conocimientos y medidas concretas para solucionar los problemas ambientales globales. Las Naciones Unidas consideran que proteger el medio ambiente debe ser parte de todas las actividades de desarrollo económico y social. Si no se protege el medio ambiente no se podrá alcanzar el desarrollo.¹²

¹⁰Banco Mundial. *Comercio Internacional y cambio climático*. p. 49

¹¹Ronda Doha, en: <http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/> (Pág. consultada el 21 de agosto de 2011)

¹²Medio ambiente y desarrollo sostenible, en: <http://www.cinu.mx/temas/> (Pág. consultada el 25 de febrero de 2012)

Los diferentes acuerdos internacionales consideran diferentes acciones que debe emprender cada país así como los incentivos para lograr que haya un acuerdo en común para beneficio en igualdad de condiciones de cada nación.

En cuanto al ámbito del comercio, la OMC es la principal institución que competente en materia de comercio internacional su trabajo radica en la diversificación de mercados, ya que es un foro internacional de negociaciones multilaterales; el significado de este foro para nuestro país es el de la apertura comercial internacional, ya que le da la oportunidad de expandir los productos y que muchos de estos productos estén libres de aranceles o restricciones comerciales siendo así una gran ventaja para las exportaciones.

El desarrollo sustentable está relacionado con todas las naciones ya que se han establecido acuerdos multilaterales en materia de cambio climático, biodiversidad, degradación de la tierra, protección de la capa de ozono, manejo de residuos peligrosos, cuidado de los bosques, entre otros. El crecimiento económico es sin duda uno de los factores por lo cual se han realizado diversos esfuerzos por parte de la comunidad mundial en este caso celebrando acuerdos de tipo comercial y de desarrollo sustentable exponiendo sus mayores esfuerzos para que estas acciones tengan soluciones a un corto plazo.

1.2.1. Comercio Internacional y desarrollo sustentable.

La economía y el concepto mismo de desarrollo incluyendo el desarrollo sustentable, han venido afirmando el sentido del mundo y de la vida en la producción; Con ello, la naturaleza ha sido transformada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico; los recursos naturales se han vuelto simples objetos para la exportación del capital. En la era de la economía ecologista la naturaleza ha dejado de ser un objeto del proceso de trabajo para ser codificada en términos del capital, transmutándose en una forma del capital natural, generalizando y ampliando los modos de valorización económica de la naturaleza (O'Connor 1993).¹³

La problemática existente en torno al medio ambiente y el desarrollo y las acciones de los países a través de los diferentes acuerdos han establecido una nueva visión de lo que es el comercio sustentable, es por tal motivo que a través de negociaciones y el dialogo continuo se llegan a acuerdos todos ellos en favor de cuidar nuestros recursos naturales y de la biodiversidad ya que existe la necesidad de un cambio en la economía mundial que sea más justa y eficiente encaminando políticas hacia un desarrollo sustentable.

¹³ Leff. *Op. Cit.* p 23

La política económica de los países y las relaciones económicas internacionales son en gran medida precursores de un desarrollo sustentable ya que reactivan y aceleran el entorno económico y el desarrollo requieren un ambiente económico internacional dinámico y propicio así como políticas decididas a nivel nacional.

La economía internacional debería ofrecer un clima internacional favorable para lograr los objetivos en la esfera del medio ambiente y el desarrollo, en las formas siguientes:

- Fomentando el desarrollo sostenible mediante la liberalización del comercio
- Lograr que el comercio y el medio ambiente se apoyen mutuamente
- Proporcionando recursos financieros suficientes a los países en desarrollo y haciendo frente a la cuestión de la deuda internacional
- Alentando la adopción de políticas macroeconómicas favorables al medio ambiente y el desarrollo.¹⁴

La interacción de los países en el ámbito del comercio internacional en materia de desarrollo sustentable se ha venido dando a través de los diferentes acuerdos internacionales, buscando siempre un cambio estructural que involucre la preservación del entorno natural.

Un argumento a favor de desarrollo en el comercio sustentable es que, la liberalización del comercio internacional que es precursor del crecimiento económico, y trae consigo el aumento de los bienes y servicios que produce una nación, dando como resultado el aumento en los niveles de ingreso, generalmente se mide como producto bruto o ingreso per cápita.

El desarrollo sostenible exige mayores inversiones, para las que se necesitan recursos financieros internos y externos. La inversión privada extranjera y el regreso del capital expatriado, que dependen de un clima de inversión favorable, son una fuente importante de recursos financieros.¹⁵

Se han venido dando bases para la acción de desarrollo sustentable mediante el comercio a través de un sistema comercial multilateral que cada vez de torna más igualitario y que dentro de una visión a futuro sea previsible y compatible con la política comercial internacional.

¹⁴Desarrollo sostenible, en: <http://www.un.org/spanish/sustd/agenda21/> (Pág. consultada e 26 de febrero de 2012)

¹⁵ *Idem.*

1.2.2. Interacción de mercados Nacionales e internacionales en el desarrollo del Biocomercio.

El modelo de oferta y demanda ha sido utilizado como una interacción entre mercados ya sea nacional o internacional permitiendo la cooperación entre países para poder obtener los mismos beneficios, tiene el poder de organizar el sistema económico, desplazando los factores productivos al lugar donde se de una mayor eficiencia. Los bienes y servicios ambientales constituyen un importante soporte para la política ambiental, en el marco de la reducción de los impactos y riesgos al ambiente y en el incremento de la tasa de eficiencia en el uso de los recursos naturales.¹⁶

La teoría clásica del comercio internacional plantea la interacción entre comercio y crecimiento económico, en la evolución de la economía de mercado y el flujo de capitales a través de las economías, generando otros paradigmas, especialmente cuando se crea una nueva oferta y demanda de bienes y servicios que son ambientales.

Es por esta razón que la creciente importancia del comercio sustentable hace que los productos ambientalmente amigables, o sustentables u otros similares, sean cada vez más atractivos desde un punto de vista comercial y financiero. Ante esta interacción de mercados, el avance tecnológico en los procesos productivos, en las comunicaciones y en los sistemas de organización, requiere de una capacitación constante de los trabajadores y de las empresas para lograr niveles de eficiencia y competitividad en los procesos productivos logrando una interacción entre el comercio y el crecimiento, propios de una economía de libre mercado.

Los procesos productivos y de mercado junto con el manejo de los asuntos ambientales no pueden desvincularse del proceso de producción ya que es en el proceso en donde se generan los problemas y es en el mismo proceso en donde se encuentran las soluciones.¹⁷

Estas estrategia internas se aplican con el propósito de estimular a productores, teniendo el control de los precios, para disminuir la inflación, apoyando a los consumidores, sin embargo, estas medidas así como tienen efectos que benefician a algunos grupos económicos, también pueden provocar fuertes perdidas a la producción ocasionando escasez en los productos, o la disminución en la calidad de los productos que se ofrecen, cuando el productor disminuye costos, trae como consecuencia que el gobierno busque un mayor equilibrio implementando medidas económicas alternas que le permitan contra restar esos desajustes.

¹⁶ *Cambio climático y desarrollo*, en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/dmaah/noticias> (Pág. consultada el 28 de octubre de 2011)

¹⁷ *Procesos productivos*, en: <http://www.contactopyme.gob.mx/autodiagnostico/cgis/index.asp> (Pág. consultada el 28 de octubre de 2011)

Para evitar estos posibles riesgos el modelo de la oferta y la demanda se complementa cuando se establecen acuerdos y negociaciones sobre comercio y medio ambiente, que se encuentran vinculados muy estrechamente para lograr una interacción entre los mercados, estas acciones logran una integración en la economía.

Es entonces que la interacción de mercados en el contexto del comercio internacional con el medio ambiente se da a través de diversas áreas de unión como:

- relación con los acuerdos multilaterales ambientales
- uso de subsidios
- propiedad intelectual
- comercio de bienes y servicios ambientales
- medidas financieras, etc.

La producción de los bienes y de servicios ha tendido a incrementarse y el costo ambiental del crecimiento económico está dado principalmente por:

- el factor demográfico
- la actividad económica

Puesto que a mayor nivel de población, obedece una mayor demanda de bienes y servicios provenientes de los recursos naturales para consumo y subsistencia.

Se puede afirmar que el sistema de mercado dispone de ciertas estructuras de incentivos que pueden servir, en muchos casos, para mejorar la calidad del medio ambiente.¹⁸ El verdadero conocimiento del mercado implica la capacidad de identificar a los actores y procesos que determinen su desarrollo, además de las fuentes de información de mercado.

El desarrollo sustentable exige el compromiso a través de la gestión y de las políticas económicas nacionales e internacionales de la integración en las cuestiones ambientales ya que la creciente demanda de bienes y servicios provenientes de la biodiversidad, puede ser aprovechada y al mismo tiempo valorada adecuadamente para lograr el bienestar social, la producción sustentable y la conservación del medio ambiente.

¹⁸. Barry C., Field. *Economía ambiental*. p. 75

1.3. Organismos internacionales que apoyan el biocomercio sustentable.

La complejidad en los intercambios comerciales hace necesario buscar un sistema comercial que permita la circulación ágil de los productos, este sistema de mercado se apoya en los diferentes acuerdos comerciales entre países e instituciones, que tienen el objetivo de avanzar en la liberalización del intercambio, con programas y estrategias de desarrollo, regionales e internacionales.

A través del comercio internacional, los países y los organismos económicos internacionales incrementan las transacciones comerciales, generando empleos, por tanto una disminución en los niveles de pobreza. Por tal motivo es que los organismos internacionales apoyan a los países a través de diferentes organizaciones cada una especializada en determinados rubros como los:

Organismos intergubernamentales y no gubernamentales internacionales	
Las organizaciones internacionales intergubernamentales, también conocidos como organismos o agencias especializadas	Los organismos permanentes tratan temas tales como la planificación del desarrollo, los recursos naturales y los derechos económicos, sociales y culturales, coordinando actividades de las diferentes organizaciones pertenecientes a Naciones Unidas.
Las organizaciones no gubernamentales ONGs conocidos como organismos o agencias especializadas	Fundaciones, organizaciones y asociaciones, que promueven la filantropía dando información, recursos, apoyo técnico y asesoría, para promover el fortalecimiento de la sociedad civil y programas.

Fuente: en base a datos de CEPAL

1.3.1. Organismos Internacionales de cooperación económica.

Tras la conferencia de Rio fue creado el principal programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que es el principal organismo mundial en materia de medio ambiente asiste los países en la implementación de políticas medioambientales además fomenta el desarrollo sustentable; este programa se encarga de:

- Evaluar y determinar el estado del medio ambiente mundial.
- Determinar qué cuestiones del medio ambiente requieren una cooperación internacional.
- Proporcionar asistencia para formular una legislación ambiental internacional
- Promueve el desarrollo de tratados ambientales internacionales y contribuye al incremento de las capacidades nacionales para enfrentar estos problemas.
- Dirige y alienta asociaciones para proteger el medio ambiente.
- Promueve conocimientos científicos e información sobre el tema ambiental.
- Desarrolla e impulsa informes regionales y nacionales sobre el estado del medio ambiente y sus perspectivas.
- Integrar cuestiones ambientales en las políticas y programas sociales y económicos del sistema de las Naciones Unidas.¹⁹

Es evidente la preocupación por los problemas ambientales y las consecuencias que se han venido dando de la sobre explotación de los recursos naturales ya que el desarrollo económico y el medio ambiente son dos temas interrelacionados con un mismo problema por lo que cada país debería tener la capacidad para aprovechar sus recursos naturales, para poder satisfacer las necesidades de su población con una producción y explotación responsable de la los recursos de la biodiversidad.

La OMC fundada sobre la base de lo que es GATT, en lo que es la Ronda Uruguay en 1995, en el Acuerdo de Marrakech por el que se establece esta organización y con ella surge una nueva etapa en la cooperación económica mundial, que responde a la necesidad de los países de actuar en un sistema multilateral de comercio más justo y más abierto. Los Acuerdos de la OMC incluyen referencias directas al objetivo del desarrollo sustentable y a la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente como lo establece en sus principios.

¹⁹ Programa NU para el medio ambiente, en: <http://www.cinu.org.mx/onu/>(Pág. consultada el 27 de agosto de 2011)

Los principios de la OMC son:

- Trato de la nación más favorecida.
- No discriminatorio Implementar un sistema basado en normas justas, equitativas.
- Liberalizar y suprimir progresivamente los obstáculos arancelarios y no arancelarios.
- Rechazo al proteccionismo.
- Suprimir el trato discriminatorio en las relaciones comerciales internacionales.
- Busca la integración de los países en desarrollo, las economías en transición en el sistema multilateral.²⁰

México, tiene el trato de nación más favorecida, el cual consiste en la flexibilidad en la determinación de los períodos que le permiten aplazar o ampliar la aplicación de algunas disposiciones de los acuerdos o instrumentos jurídicos derivados de los resultados de la ronda Uruguay, así como de un trato diferenciado en diversos acuerdos.

Las normas de la OMC están basadas en la perspectiva de que el libre comercio dice entre otras cosas, lo siguiente:

a) Se debe establecer una relación existente entre las medidas comerciales y las medidas ambientales con el fin de promover un desarrollo sostenible.

b) hacer recomendaciones oportunas sobre si son necesarias modificaciones de las disposiciones del sistema multilateral de comercio, compatibles con el carácter abierto, equitativo y no discriminatorio del sistema, en particular en lo que respecta a:

- la necesidad de normas que aumenten la interacción positiva entre las medidas comerciales y las medidas ambientales, para la promoción de un desarrollo sostenible, con especial atención a las necesidades de los países en desarrollo, y en particular de los menos adelantados.
- evitar medidas comerciales proteccionistas y la adhesión a disciplinas multilaterales eficaces que garanticen la capacidad de respuesta del sistema multilateral de comercio a los objetivos ambientales enunciados en el Programa 21 y la Declaración de Río, en particular el Principio 12.
- la vigilancia de las medidas comerciales utilizadas con fines ambientales, de los aspectos de las medidas ambientales relacionadas con el comercio que tengan efectos comerciales significativos y de la aplicación efectiva de las disciplinas multilaterales a que están sometidas esas medidas.²¹

²⁰Dra. Judith, Clifton. *Organización económica internacional*, en: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm (Pág. consultada el 27 de febrero de 2012)

²¹ *Ídem.*

Por tanto, el objetivo principal de la OMC es apoyar el desarrollo económico de los países miembros, a través de la cooperación, el intercambio de experiencias, estudios de campo, etc., en ámbitos como el crecimiento sustentable, el aumento de empleo, la estabilidad financiera, entre otros.

Centro de Comercio Internacional CCI (INTRACEN), es una agencia conjunta de la Organización Mundial del Comercio y las Naciones Unidas, dentro de sus objetivos es ayudar y fortalecer la competitividad de los países en desarrollo en los mercados ambientales y para superar las barreras que pudieran derivarse de las normas vinculadas al medio ambiente, CCI trabaja con pequeñas y medianas empresas y las instituciones de apoyo al comercio en determinados sectores, incluidos los productos orgánicos y la biodiversidad reforzando la competitividad internacional de las empresas a través de:

- Asistencia y desarrollo de las instituciones de apoyo al comercio para apoyar las empresas
- Apoyar los estrategias comerciales para que se integren al sector empresarial en la economía global.²²

Los países en desarrollo tienen menor capacidad de negociación y de contar con un comercio más abierto, sin embargo, si las negociaciones se llevan a cabo con apoyo de la OMC y bajo las condiciones que se establecen en los acuerdos comerciales regionales estas negociaciones pueden servir como una plataforma de cooperación entre países.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), formulan políticas destinadas a la promoción del desarrollo económico, este organismo, trabaja junto con los gobiernos apoyándolos a afrontar retos económicos, sociales y medioambientales, a través de trabajos de investigación por medio de resultados en estadísticas dando seguimiento a las principales tendencias económicas haciendo trabajos de prospección sobre los principales sectores económicos y sociales de los países miembros.

En su artículo 1º tiene el objetivo el promover políticas destinadas a:

- Realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.

²² <http://www.intracen.org/> (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

- Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico.
- Favorecer la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.²³

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) promueve la integración de los países en desarrollo en la economía mundial, con una política macroeconómica en los sectores de comercio, finanzas, tecnología, inversión y desarrollo sustentable; proporciona financiamiento y fomenta el comercio sustentable por medio de coordinar el proceso de integración del desarrollo; al mismo tiempo, busca ampliar las oportunidades de comercio e inversión, de los países en desarrollo.

Los programas y actividades desarrolladas por la UNTAD para apoyar actividades del biocomercio son:

- Conservación de la biodiversidad
- Uso sostenible de la misma
- Distribución justa y equitativa de beneficios derivados de su uso,
- Sostenibilidad socio-económica
- Cumplimiento de legislación nacional e internacional
- Respeto de los derechos de los actores involucrados en el biocomercio
- Claridad sobre la tenencia de tierras, el uso y acceso a los recursos naturales y a los conocimientos.²⁴

La UNTAD, trabaja a través de cadenas de valor, por medio de las cuales apoya al biocomercio, el cual contribuye en la implementación de las prácticas sustentables, en la identificación de impactos y al mejoramiento de las practicas de comercio sustentable, facilitando interacciones en los procesos de producción dando una visión integral de los aspectos sociales y ecológicos, por esta razón es un componente importante de la cooperación internacional para el desarrollo sustentable.

²³ OCDE, en: <http://www.oecd.org/document> (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

²⁴ *Principios y criterios*. en: <http://www.unctad.org/templates/Download>. (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

1.3.2. Organismos internacionales de cooperación financiera.

El acuerdo de Marrakesh, especifica que la OMC debe intensificar la cooperación con otras organizaciones internacionales dedicadas a la elaboración de políticas económicas es el caso de el Banco mundial (BM), fondo monetario Internacional (FMI), cámara de comercio internacional (CCI), que a través de la ayuda bilateral, apoya a los países en desarrollo a cumplir con las normas de la OMC.

Desempeñando un papel determinante en la economía global es el Banco mundial y el Fondo monetario Internacional estas instituciones financieras tienen la finalidad de atender problemas de financiamiento ya que tienen el control del comercio internacional junto con la OMC.

El Banco Mundial (BM), es una institución de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo es fundado junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI)²⁵, y está formada por dos instituciones:

- el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ha tenido una amplia participación con México, asistiendo a la banca de desarrollo, con el fin de garantizar que los fondos públicos sean utilizados con eficiencia. Las reformas llevadas a cabo en México en los bancos de desarrollo²⁶ en los últimos años han logrado que tengan un enfoque más específico y sostenible, además se han preocupado por cuidar el medio ambiente y desarrollo.

El BID es el mayor financiador de proyectos para mejorar el medio ambiente mundial, con más de US\$8.800 millones asignados a través de 2.400 proyectos en más de 165 países en desarrollo y países con economías en transición en todo el mundo. Estos proyectos están relacionados con las áreas de trabajo: biodiversidad, cambio climático, aguas internacionales, degradación de tierras, manejo sostenible de bosques, capa de ozono y contaminantes orgánicos persistentes.²⁷

²⁵Banco mundial, en: <http://www.bancomundial.org/> (Pág. consultada el 29 de febrero de 2012)

²⁶Los bancos de desarrollo mexicanos proporcionaban una quinta parte del crédito total provisto por el sector bancario, pero sus operaciones eran a menudo ineficientes y se malograban debido a los altos costos y riesgos excesivos, el programa de asesoramiento del sector financiero del año 2000, en conjunto con el BM, el FMI, el BIRF utilizó préstamos nuevos para transformar a las instituciones de financiamiento para el desarrollo, en: <http://eleconomista.com.mx> 31-03-2010 (Pág. consultada el 3 de marzo de 2012)

²⁷BID en: [http://www.iadb.org/tema/medio-ambiente/fondo-para-el-medio-ambiente-\(Pág. consultada el 1 de marzo de 2012\)](http://www.iadb.org/tema/medio-ambiente/fondo-para-el-medio-ambiente-(Pág. consultada el 1 de marzo de 2012))

Dado al enfoque y estrategias que el BID ha llevado a cabo en lo que respecta al comercio sustentable, y el impacto económico que se está dando a través de los nuevos mercados de bienes y servicios ambientales y las diferentes decisiones adoptadas como financiador ha incrementando la capacidad de los países en las negociaciones comerciales

Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), es la entidad del Banco Mundial que brinda ayuda a los países más pobres del mundo, es un mecanismo financiero designado para asistir a los países en desarrollo a cumplir las obligaciones contraídas en virtud de diversos acuerdos o convenciones multilaterales sobre medio ambiente, una de las estrategias en que trabaja es el área de la conservación y del uso sostenible de la biodiversidad como la agricultura, plantas y animales, la actividad forestal y la pesca entre otros.

Tiene como objetivo reducir la pobreza brindando préstamos sin interés y donaciones para programas que fomenten el crecimiento económico.

Los objetivos de la AIF comprenden:

- políticas económicas, desarrollo rural, empresas privadas y prácticas ambientales sostenibles.
- inversión en las personas, en educación y salud.
- desarrollo de la capacidad de los prestatarios para brindar servicios básicos y garantizar que se rindan cuentas de la utilización de los recursos públicos.
- recuperación después de disturbios civiles, conflictos armados y desastres naturales.
- promoción del comercio y la integración regional.²⁸

Es una opción para la obtención de apoyo financiero para los países pobres, ayudándolos en diferentes áreas económicas; sin embargo, son países de alto riesgo ya que cuentan con un Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita muy bajo.

Todos estos organismos de cooperación financiera trabajan conjuntamente con las decisiones político económicas de cada nación, no obstante se debe cumplir con ciertos requisitos para poder obtener éstos créditos, que pudieran favorecer al sector pyme que trabajan o desarrollan su actividad por medio de un comercio sustentable.

²⁸Banco mundial, en: <http://web.worldbank.org/> (Pág. consultada el 27 de febrero de 2012)

2. Estrategias complementarias para el desarrollo de la pyme de biocomercio en México.

La apertura y el crecimiento comercial iniciaron su crecimiento a mediados de los años ochentas, consolidando diversas políticas y reformas internas así como acuerdos internacionales con la OMC y los TLC, logrando una penetración en el mercado internacional el comercio sustentable, para lograr entrar en los mercados con los elementos básicos que son las estrategias complementarias para el desarrollo y constan en:

- Las inversiones
- la innovación
- la competitividad
- la protección ambiental

Los ejes que vinculan la inserción y desarrollo sostenible son básicamente competitividad, innovación, IED (Inversión Extranjera Directa) y la protección ambiental; los que a su vez están estrechamente relacionados con el patrón de especialización. De modo que sobre ese conjunto de temas deberían actuar las estrategias y políticas nacionales.²⁹

Las inversiones, básicamente se dan a través del TLCAN en forma de inversión extranjera Directa en el cual México ha recibido, de 1993 a 2008, más de US\$156 mil millones de dólares.³⁰

La inversión que recibe México por ser miembro del TLCAN es un potencial mayor para alentar el desarrollo del país. Además de ser un elemento creciente e importante para el crecimiento del país, la mayor parte de la inversión que entra a México esta dada a través del TLCAN por esta razón es que se genera una fuerte dependencia.

En cuanto a las innovaciones, éstas participan activamente en la transformación y en los descubrimientos a efecto dar una nueva perspectiva en la propiedad intelectual ya que esta juega un papel muy importante transformando y dando un uso para resolver ciertos tipos de problemas

Se subraya la necesidad de un consenso social y su expresión en estrategias de mediano y largo plazo que superan los ciclos políticos para obtener resultados exitosos en materia de innovación y desarrollo exportador. Asimismo es requerido un Estado proactivo con instrumentos selectivos focalizados en fallas de mercado, subsidios y alianzas público privadas en apoyo a sus diversas etapas. (Devlin y Moguillansky, 2007).³¹

²⁹ Verónica Silva. *Desarrollo sostenible, reglas comerciales y estrategias de inserción de América Latina y el Caribe*, en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/34808/W186.pdf>. (Pág. consultada el 15 de agosto de 2011)

³⁰ *Resultados*, en: http://www.tlcanhoy.org/results/default_es.asp (Pág. consultada el 7 de marzo de 2012)

³¹ *Investigación en curso de CEPAL*, en: www.eclac.cl/comercio (Pág. consultada el 24 de agosto de 2011)

Dentro del escenario del comercio internacional, los productos del comercio sustentable requieren de ciertos requisitos para poder ser exportados y estos dependen de algunas políticas que actúan como estrategias dentro del comercio internacional tales como:

- la eliminación del dumping
- reducción de aranceles en los mercados internacionales
- la eliminación de la escalada arancelaria sobre productos de exportación ³²

Además de establecer las normas sanitarias, sociales y ambientales así como la necesidad de desarrollo deben ser motivadas para proteger el bienestar actual y futuro en los intercambios comerciales internacionales deben resolverse para bien y protección al medio ambiente para alcanzar un desarrollo socialmente justo y sustentable.

La situación ambiental es complicada y esta afecta a todas las regiones y es por esta razón que se deben de implementar medidas que funcionen como estrategias tales como:

la evaluación de los impactos ambientales, que es una estrategia de acción fundamental, dentro del comercio internacional para medir magnitudes como los desequilibrios ecológicos por la sobre explotación de los recursos naturales, el objetivo principal de la estrategia es buscar los beneficios del entorno natural a través de:

- Reducir el impacto de las actividades sobre el ambiente
- Regenerar y restaurar los ecosistemas degradados
- Suprimir las actividades más agresivas contra el ambiente
- transformarse en una sociedad más racional
- Mejorar las condiciones de vida de la población.³³

La planeación, es otra estrategia importante es un medio seguro para modificar las tendencias del modelo de desarrollo seguido hasta ahora, ya que puede constituir un elemento detonador de las actividades económicas a partir del uso adecuado de los recursos de la biodiversidad.

³² Werner, Corrales Leal .*Estrategias de desarrollo sostenible apoyadas en el comercio*, en: <http://www.eclac.org/publicacionesxml/8/32168> (Pág. consultada el 8 de marzo de 2012)

³³ *Evaluación del impacto ambiental*, en: <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/download/255>. (Pág. consultada el 8 de marzo de 2012)

Los retos del desarrollo sustentable también implican la necesidad de formar capacidades para orientar un desarrollo fundado en bases ecológicas de equidad social, diversidad cultural y democracia participativa esto plantea el derecho a la educación la capacitación y la formación ambiental como fundamento de la sustentabilidad que permita a cada hombre y a cada sociedad producir y apropiarse saberes técnicos y conocimientos para participar en la gestión de sus procesos de producción decidir sus condiciones de existencia y definir su calidad de vida.³⁴

Los esfuerzos para mejorar la inserción del comercio sustentable en el plano internacional, han tenido diversos procesos de negociación entre el Estado y los diferentes actores económicos internacionales a través de una competencia internacional teniendo la oportunidad de incrementar su productividad y poder ser competitivo.

Estos retos y principios tienen como objetivo mejorar las capacidades en las instituciones y del gobierno así como las capacidades de las empresas que funcionan y obtienen sus recursos a través de la explotación de los recursos naturales locales para poder resolver los problemas en el desarrollo territorial. Estos problemas resaltan las distintas preocupaciones de economía política que surgen de consideraciones económicas y sociales internas como también la manera en que se clasifican a los productos para propósitos de comercio internacional.³⁵

el desarrollo sustentable requiere de las estrategias e interacciones que se producen al interior del territorio, como factores claves, para alcanzar soluciones apropiadas a los problemas, lo que conduce a una mayor eficacia de las soluciones ya que se concentra en los problemas vinculados al uso y protección de la biodiversidad, dentro del contexto del desarrollo económico globalizado.

Es así que, las estrategias de desarrollo sustentable avalan la integración económica nacional e internacional, y una justa distribución de la riqueza además fortalecen las relaciones multilaterales.

³⁴ Leff. Op. Cit. p.209

³⁵ Banco Mundial. *Comercio internacional y cambio climático*. p. 80

2.1. Problemas, Causas y efectos del comercio sustentable.

Los conflictos de distribución ecológica emergen como consecuencia de la negación de la ecología dentro de la racionalidad económica y de la apropiación desigual de los recursos ecológicos, los servicios ambientales y el espacio atmosférico; es decir resultan de un proceso de apropiación distributiva generada por una racionalidad productiva antinatural. Ciertamente los movimientos de resistencia a la capacitación del orden de la cultura y los reclamos compensatorios por los daños a la naturaleza son una repuesta a esta forma de inequidad e injusticia dentro de un orden económico, institucional y jurídico dominante.³⁶

Los principales problemas para el desarrollo del comercio sustentable son:

- ambientales
- sociales
- económicos
- políticos

La toma de conciencia de la población, es elemento fundamental para cuidar y saber aprovechar los recursos naturales, además de lograr una cultura de conservación y racionalización de los recursos y del medio ambiente, estos problemas sociales generan impactos ambientales y dentro de sus efectos pueden generar conflictos de intereses entre sectores.

El desarrollo de actividades en comunidades, crea conflictos relacionados con el uso de la biodiversidad y el conocimiento tradicional en estos se involucran intereses locales como lo son el respeto de los derechos humanos, políticas restrictivas o discriminatorias conflictos sobre la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos naturales.

La incapacidad financiera es otro de los problemas que afectan al comercio sustentable y a las pymes, ya que si no cuenta con estos recursos los productos no puede ingresar a los mercados tanto nacionales como internacionales, las dificultades de financiamiento se pueden dar por la falta de acceso a algún crédito o falta de capital propio.

Otro de los problemas que enfrenta la pyme es la falta de conocimientos (Know How) y como acceder a los mercados internacionales; Implica cuestiones sobre:

³⁶ Leff. Op. Cit. p. 62

- Gestión operativa y documental de la exportación
- Aspectos aduaneros de la exportación
- Aspectos financieros y bancarios del comercio internacional
- Aspectos de comercialización internacional.³⁷

El hecho es que, para enfrentar la falta de conocimientos se necesita del factor información a partir de está se desarrollan los conocimientos claves para iniciar una estrategia, en la evaluación de recursos internos para la inserción en el comercio internacional, como las negociaciones con diferentes organismos.

Las estrategias empresariales son estructuras productivas a través de de normas y estándares, para poder alcanzar una producción competitiva en los mercados internacionales; Sin embargo, en lo que corresponde al factor recursos naturales la pyme también se enfrenta a diversos problemas que detonan diferentes efectos en cuanto a la producción como el enfrentar diversas amenazas como:

Existen otras amenazas serias para el futuro de la biodiversidad de México: el cambio climático global, todas las modalidades de destrucción de hábitats, la deforestación, la erosión, la utilización de tecnología inadecuada, la manipulación genética, el comercio ilegal de especies, la proliferación de plagas y las catástrofes naturales, entre otras.³⁸

Las repercusiones, en los recursos naturales que se dan a través de los fenómenos naturales, implica que los sectores productivos se van alterados es por tal razón que el uso, el valor y la importancia que tiene la biodiversidad de nuestro país, están en función de los bienes directos e indirectos que se tiene.

2.2. El comercio sustentable a través de la pyme mexicana

La pyme en la economía de México juega el papel más importante en cuanto a fuentes de empleo ya que se caracteriza por ejercer una gestión diferente en sus recursos económicos y el acceso al los mercados internacionales por distintos medios.

La contribución en la economía de las pymes constituyen un sector estratégico para el desarrollo económico y social del país, ya que:

³⁷Bruno, Roque Cignacco. *Fundamentos de comercialización internacional para pymes*. p. 47

³⁸Estrategia nacional sobre diversidad biológica, en: <http://www.conabio.gob.mx>(Pág. consultada el 4 de marzo de 2012)

La Secretaría de Economía estima que existen más de 4 millones de empresas en México, de las cuales 99.8% son Pymes. Éstas generan 7 de cada 10 empleos en el país y representan aproximadamente 50% del PIB, según datos de Bancomext.³⁹

La pyme en México, es un importante sector para fomentar y potenciar su participación en el comercio exterior contribuyendo a incentivar el desarrollo económico y social del país

Y a nivel internacional, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas tienen una amplia participación; ya que en la mayoría de los países, representan más del 95 % del total de empresas.

Participación de la pyme a nivel internacional.

Proporcionan entre el 60 - 70 % del empleo
Contribuyen entre el 50 - 60 % del Producto Interno Bruto

Fuente: Small and Medium-sized Enterprises, OECD, Junio 2000.

Un estudio elaborado por la empresa Centro de Negocios WSFB en febrero de 2011 calcula que aproximadamente existen 4 millones de micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores industriales, comercio y servicios de los cuales se encuentran principalmente:

³⁹Tania M. Moreno. *La tecnología aliada de las Pymes*, en: <http://www.cnnexpansion.com/emprendedores/2009/09/17/tecnología-aliada-de-las-pymes> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

- El 65% de las pymes en México son de carácter familiar
- Más de 80% no cuenta con algún tipo de certificación
- Cerca de 50% no utiliza técnicas en calidad o productividad
- Sólo 24 % maneja alguna licencia o patente
- El 83% no realiza actividad alguna para consolidar su presencia en el exterior
- Dentro del sector manufacturero se destaca que el 35% de los negocios no realizó ninguna inversión.⁴⁰

Las cifras expuestas nos dan una visión de las necesidades que tiene la pyme y de las carencias, se debe tomar en cuenta que hay mucho por realizar para poder potenciar este sector; sin embargo, la capacidad que tiene la pyme por ser un sector estratégico para el desarrollo y crecimiento es en base a la participación en el empleo que generan y al PIB, es difícil que estas empresas se desarrollen y crezcan dentro de este sector estratégico hacia un comercio con prácticas comerciales sustentables.

La pyme no solamente difiere por su tamaño y sector, sino también en su acceso al abastecimiento nacional e internacional y a las cadenas de valor, que trae consigo motivación hacia las prácticas comerciales más responsables.

Para las pymes la limitación económica y la limitación de nichos de mercado ha significado la posibilidad de encontrar nuevas formas de gestión y estrategias alternativas para hacer más redituables sus recursos económicos y su acceso al mercado,⁴¹ buscando alternativas diferentes como lo son el de la sustentabilidad en la producción, a través de la protección del medio ambiente y su biodiversidad en la constante lucha contra diversos tipos de efectos como el efecto cambio climático, la deforestación, etc., estas causas y efectos han traído consigo una conciencia cada vez más a favor de los productos sustentables, es entonces que los consumidores demandan mayormente productos y servicios que no sólo cumplan con sus necesidades, sino que sean respetuosos con la naturaleza además de entrar a un mercado globalizado en constante competencia.

⁴⁰ *Reto de las pymes dentro del comercio internacional*, en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/retos-de-las-pymes>. (Pág. consultada el 7 de marzo de 2012)

⁴¹ Alberto, Ceballos Chávez. *Desarrollo sustentable y redes organizacionales*, en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/> (Pág. consultada el 9 de marzo de 2012)

El comercio sustentable a través de la pyme tiene dos vertientes

El ecológico	La conservación de los recursos naturales, el principal factor para lograr un desarrollo sustentable
El social	Que implica satisfacer las necesidades básicas, por medio de las empresas, quienes han tenido el control en el comercio y que a través de la competitividad, se controlen los mercados en relación a la productividad y la calidad de los productos y servicios que se ofrecen satisfagan la demanda de los mercados

2.2.1. Entorno competitivo y apertura comercial.

La complejidad y el entorno competitivo de la pyme depende, en gran medida de la capacidad de competir con las grandes empresas ya que su capacidad está dada por:

- ventajas: son dinámicas, adaptables, flexibles
- desventajas: menor acceso a financiamientos y tecnología, soportan un mayor costo financiero

Dentro del contexto competitivo, el valor de los participantes se centra en sus retos esenciales, es decir, en su capital intelectual, estas se deben basar en la formulación de estrategias como la vinculación y coordinación entre los organismos, la cooperación y la investigación además de otros puntos de apoyo como la información y asistencia. En el escenario económico, en el que las empresas se mueven hacia la globalización, las alianzas estratégicas y los nuevos modelos de negocios dentro de la economía mundial avanzan hacia un nuevo modelo basado en el conocimiento por encima de los demás factores económicos concretos, la idea es lograr que estos factores puedan generar una ventaja competitiva sustentable.

El PND menciona que una economía competitiva se caracteriza por altas tasas de crecimiento económico y de creación de empleos bien remunerados. Como punto de partida menciona que los principales factores que determinan la competitividad se localizan en la infraestructura y ésta toma fuerza en la productividad, la cual depende de la tecnología utilizada, la capacidad de las empresas para integrarse a los mercados, de la legislación, en su objetivo 5 plantea lo siguiente:

Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos. La mejora regulatoria, el combate a los monopolios y la promoción de una política de competencia son estrategias que contribuyen a reducir los costos de las empresas, lo que contribuye a una mayor competitividad, crecimiento y generación de empleos. Por ello, para aumentar la productividad y competitividad de la economía, se implementan seis estrategias:

1. Integrar una agenda nacional para la competitividad que involucre a los tres Poderes de la Unión, los tres órdenes de gobierno y al sector privado. Con objeto de realizar las reformas necesarias y traducirlas en resultados tangibles a corto y mediano plazo.
- 2.- Diseñar agendas sectoriales para la competitividad de sectores económicos de alto valor agregado y contenido tecnológico, y de sectores precursores, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados.
- 3.- Disminuir los costos para la apertura y operación de los negocios a través de la mejora regulatoria. Mejorar la regulación y hacerla más expedita mediante la ampliación de los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARES) en los municipios del país, reduciendo trámites y agilizando los tiempos de respuesta en la apertura de negocios.
- 4.- Fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia, así como combatir a los monopolios.
- 5.- Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.
- 6.- Aprovechar el entorno internacional para potenciar el desarrollo de la economía mexicana.⁴²

Es entonces que una economía competitiva se caracteriza por altas tasas de crecimiento económico y de creación de empleos bien remunerados. Y para que en los próximos años se incremente la competitividad del país, es necesario generar condiciones que aseguren un clima de negocios favorable y que permitan a los consumidores acceder a bienes y servicios bajo condiciones de mayor igualdad, entre los principales factores que determinan la competitividad se encuentran la productividad de la mano de obra, que depende en buena medida de la tecnología empleada, la eficiencia de los mercados, del marco regulatorio, así como de la disponibilidad de una infraestructura moderna,

⁴² PND. *productividad y competitividad*. en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/> (Pág. consultada el 4 de noviembre de 2011)

facilitando las regulaciones comerciales, teniendo como objetivo integrarse a la economía global, para beneficiarse de la apertura comercial incrementando el acceso a los mercados internacionales impulsando el desarrollo de un sistema de comercio multilateral, que favorezca mayormente al intercambio de bienes y servicios.

Las empresas persiguen alcanzar alguna de estas ventajas competitivas a través de una organización determinada de sus recursos y capacidades, que le permita poder generar y mantener en el tiempo una ventaja en costes o bien algún tipo de ventaja en diferenciación. Este proceso implica para la empresa una orientación global de sus decisiones y actuaciones presentes y futuras. De acuerdo a las nuevas tendencias del mercado global, las transnacionales, las medianas y pequeñas empresas que adoptan una visión de sustentabilidad en sus procesos industriales, de traslado y comercio bajo la perspectiva de ser amigables con el medio ambiente tiene y tendrá en el futuro cercano los mayores beneficios en materia de competitividad en el mercado internacional.⁴³

Como objetivo dentro de estas tendencias, es buscar y mejorar los niveles de vida de la población a través del aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, junto con los mercados nacionales e internacionales y buscar el incremento en la competitividad del país, así como poder acceder a estos bienes y servicios en condiciones igualitarias

2.2.2. Leyes, Instrumentos y mecanismos legales.

La legislación ambiental ha tenido cambios importantes, uno de los momentos importantes para lograr estos cambios, se dio en 1972 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente humano en la cual se promulga la declaración de Estocolmo con la cual inicia un proceso de institucionalización y gestión ambiental, estos cambios incorporan modificaciones importantes en los sistemas jurídicos; Además se generan diversos movimientos a favor de lo que conlleva a la integración de cuestiones ambientales, sociales, económicas y sobre todo el valor del entorno natural como herencia natural; como la cumbre de la tierra en Rio de Janeiro 1992, en la cual se dieron las bases para una nueva visión mundial del desarrollo sostenible a través de convenciones como la de biodiversidad y la convención de cambio climático y Agenda 21 que tienen como propósito la creación de normas que protejan el medio ambiente por ende todo lo reaccionado directamente con el medio ambiente y su explotación.

⁴³Juan Carlos, Machorro. *Ser empresa sustentable reditúa en competitividad económica*. en: <http://www.prnewswire.com/news-releases>. (Pág. Consultada el 1 de noviembre de 2011)

En este contexto, podemos citar en torno a los esfuerzos gubernamentales, en 1972, la primera conferencia de las Naciones Unidas, Sobre el Medio Ambiente Humano. Esta conferencia fue la primera iniciativa hacia el control ambiental global y en ella se establecieron una serie de principios guía para inspirar y guiar a todos los países en la conservación y fortalecimiento del entorno natural y humano.

En México se establecen leyes generales, se promulga la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al medioambiente LGEEPA de 1988. Así como la actualización en la normatividad ambiental después de Estocolmo y de Río de 1992. En México el derecho ambiental se ocupa del estudio de las reglas jurídicas que regulan la protección de las condiciones que hacen posible la vida en todas sus formas.⁴⁴

En la Constitución política de los estados Unidos mexicanos señala en el párrafo sexto art. 25 lo siguiente:

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de sectores social y privado de la economía sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y el uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.⁴⁵

La ley general del equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente en su Art. 1º fracción IV y V se hace mención a lo siguiente:

Art. 1º. Se refiere a la preservación y restauración del equilibrio ecológico así como a la protección al ambiente en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable

IV. La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas.

V. El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas.⁴⁶

Los mecanismos legales para la protección y conservación del medio ambiente y su diversidad incluyendo a los incentivos comerciales, hacen que en la medida de lo posible y de acuerdo con la legislación, tomen medidas para respetar, preservar y mantener el conocimiento, las innovaciones y las prácticas de comercio, todas ellas relacionadas con la conservación de la diversidad biológica, y promover una mayor aplicación de las mismas con el permiso y activa participación de sus poseedores y promover que se distribuyan equitativamente los beneficios que provengan de su utilización con el

⁴⁴ S/A. *Desarrollo y medio ambiente en México Diagnostico*, 1990. p. 131

⁴⁵ *Constitución política de los estados unidos mexicanos*. p.p. 38-39

⁴⁶ Miguel, Carbonell. *El derecho al medio ambiente*. p.21

propósito de amparar medidas tales como incentivos de mercado que influyan en el comportamiento de la población, incluyendo el sector privado.

La Ley de productos orgánicos en su Artículo 1º menciona:

I. Promover y regular los criterios y/o requisitos para la conversión, producción, procesamiento, elaboración, preparación, acondicionamiento, almacenamiento, identificación, empaque, etiquetado, distribución, transporte, comercialización, verificación y certificación de productos producidos orgánicamente;

II. Establecer las prácticas a que deberán sujetarse las materias primas, productos intermedios, productos terminados y subproductos en estado natural, semiprocesados o procesados que hayan sido obtenidos con respeto al medio ambiente y cumpliendo con criterios de sustentabilidad;

III. Promover que en los métodos de producción orgánica se incorporen elementos que contribuyan a que este sector se desarrolle sustentado en el principio de justicia social;

IV. Establecer los requerimientos mínimos de verificación y certificación orgánica para un Sistema de control, estableciendo las responsabilidades de los involucrados en el proceso de certificación para facilitar la producción y/o procesamiento y el comercio de productos orgánicos, a fin de obtener y mantener el reconocimiento de los certificados orgánicos para efectos de importaciones y exportaciones.

V. Promover los sistemas de producción bajo métodos orgánicos, en especial en aquellas regiones donde las condiciones ambientales y socioeconómicas sean propicias para la actividad o hagan necesaria la reconversión productiva para que contribuyan a la recuperación y/o preservación de los ecosistemas y alcanzar el cumplimiento con los criterios de sustentabilidad.⁴⁷

Las leyes mexicanas, están regulando todo lo relacionado con el comercio sustentable y el tema medio ambiental para el bienestar del uso y aprovechamiento actual y para el de las generaciones futuras. De aquí que se tiene la necesidad de generar los medios necesarios para restablecer el equilibrio entre el hombre y su medio, y establecer una sana relación entre el progreso económico, naturaleza y sociedad, lo que se ha denominado como desarrollo sustentable.

⁴⁷ Ley de productos orgánicos, en: <http://www.diputados.gob.mx.LeyesBiblio/index.htm> (Pág. consultada el 16 de marzo de 2012)

2.3 El biocomercio como modelo de desarrollo.

México cuenta con enormes recursos terrestres marinos y biológicos por ser uno de los países con mayor mega diversidad en el planeta, estos recursos son la base para gran variedad de productos y servicios tales como plantas, frutas, plantas medicinales, especies, ecoturismo, etc. la demanda de productos saludables y el surgimiento de pequeñas y medianas empresas que hacen uso y aprovechamiento de la biodiversidad son crecientes y requieren de apoyos técnicos y acciones, para que la biodiversidad sea aprovechada y se conserve de manera sustentable además de contribuir al bienestar y desarrollo social.

Particularmente el biocomercio es un programa diseñado por la UNCTAD, el cual se ha definido como un conjunto de criterios que apoyan a los objetivos del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), a la Comisión de desarrollo Sostenible (CDS) y a los objetivos del milenio, sus principios y criterios son aplicados en diversos procesos como la promoción del biocomercio a través del uso sustentable de los recursos y conservación de la biodiversidad.

Sus principios, criterios, evaluaciones de impacto, apoyo al análisis y aprovechamiento por medio de cadenas de valor, hacen que el apoyo y avances en las empresas y mercados, así como su promoción busquen mejorar las capacidades del país para producir bienes y servicios con alto valor agregado, tanto para mercados nacionales como internacionales.

El Biocomercio lo definen como ya lo he expuesto en el primer capítulo como las diferentes actividades de recolección, transformación, procesamiento de bienes y servicios derivados de la naturaleza nativa, todo esto desarrollado bajo altos criterios de responsabilidad social y ambiental.

El programa de biocomercio cuenta con siete principios:

1. La conservación de la biodiversidad.
2. Uso sostenible de la biodiversidad
3. Distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.
4. sostenibilidad socio-económica (de gestión productiva, financiera y de mercado)
5. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional
6. Responsabilidad ambiental
7. Responsabilidad social, derecho de los trabajadores, derecho de acceso a la tierra y a los recursos y a los conocimientos.⁴⁸

⁴⁸*principios y criterios*, en: http://www.unctad.org_templates/Download. (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

Estos principios, tienen como finalidad, tres aspectos el cuidado del entorno ambiental y su biodiversidad, una justa distribución de los beneficios obtenidos por el uso de los recursos y los productos o servicios y sobre todo involucra la responsabilidad que se debe de tener para la explotación de estos, a diferencia del comercio tradicional, el biocomercio involucra al sector privado, público y sociedad civil.

2.4. El comercio sustentable como generador de valor económico.

El desarrollo sustentable se concibe como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la evolución en forma sostenida de la calidad de vida de la sociedad con un carácter de igualdad y de justicia social basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales que tenga como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras. Se trata en un principio de una concepción global para el desarrollo que incluye al menos cuatro grandes dimensiones interrelacionadas, ambiental económica, tecnológica.⁴⁹

El modelo de comercio sustentable para las pymes es un tipo en el que la producción tradicional se basa en la recuperación y el fortalecimiento de las culturas tradicionales y las economías de auto subsistencia, primero para satisfacer las necesidades básicas de las mismas comunidades, y luego para producir un excedente para el mercado externo, este tiene un valor extra dentro de los mercados nacionales e internacionales a fin de que estos productos o servicios generen un valor económico justo.

Para ello, la creación de nuevos modelos económicos basados en un comercio justo a largo plazo podrían generar nuevas oportunidades, a través de la promoción, la comunicación entre las empresas y los grupos de investigación científica y desarrollo tecnológico, además se podría establecer una comunicación más estrecha entre las empresas para fines de desarrollo y adaptación e implementación de nuevas tecnologías.

Los objetivos del Comercio sustentable como modelo de desarrollo podríamos resumirlos en:

- El trabajo conjunto de productores impulsando un desarrollo interno a fin de cambiar de una posición de vulnerabilidad logrando una autosuficiencia económica

⁴⁹ Alicia, Morales Lamberti. *Derecho ambiental*. p. 24

- dar mayor importancia a las pymes como parte integral de una economía liberalizada
- incorporarlas en el ámbito internacional para lograr mayor impulso a sus productos en condiciones de igualdad en el comercio internacional
- desarrollar prácticas comerciales hacia la sustentabilidad, la integración social y la protección del medioambiente.

Crecimiento económico del Sector Orgánico Mexicano, 1996-2008

Indicador	1996	1998	2000	2004/2005	2007/2008	TCMA
Superficie (ha)	21,265	54,457	102,802	307,692	378,693	32.17
Número de productores	13,176	27,914	33,587	83,174	128,862	25.61
Empleos directos (No.)	13,785	32,270	60,918	150,914	172,293	28.73
Divisas (US\$1,000)	34,293	72,000	139,404	270,503	394,149	27.66

Fuente: Gómez Cruz, et al. INEGI 2009. Agricultura, Apicultura y Ganadería Orgánicas de México 2009. Estado actual. Retos.Tendências. Ed. UCh y CONACYT, 110p.

En el cuadro vemos como ha crecido el sector de productos orgánicos, la superficie es 32.17 veces más las áreas de cultivo por hectárea que se han destinado para este sector, en cuanto a los productores de 1996 a 2008 el aumento de nuevos productores a este en un 25.61 veces más la inserción de productores a este mercado, los empleos han crecido significativamente, El crecimiento económico del sector orgánico, nos indica que está demanda de productos de comercio justo ha sido un factor significativo para cambiar algunas de las prácticas convencionales y de cómo hacer negocio de muchas empresas dedicadas al biocomercio sustentable.

La ventaja competitiva se crea y se mantiene mediante un proceso altamente localizado. Las diferencias a escala nacional en estructuras económicas, valores, culturas, instituciones e historias contribuyen profundamente al éxito competitivo.⁵⁰

⁵⁰Michael E., Porter. *La ventaja competitiva de las Naciones*. p. 45

La atribución de biocomercio sustentable, comercio verde o comercio justo implica la sana relación entre el hombre y el medio ambiente, además de representar una relación más directa entre el productor y el consumidor este tipo de empresas implica un sistema alternativo de comercialización que apoya y favorece directamente a productores que dependen económicamente de los productos o servicios de la biodiversidad.

El Comercio Justo ha tenido mayor éxito en los mercados europeos, donde los consumidores, a través de una toma de conciencia sobre el impacto del comercio justo en los países de sur, se han visto beneficiados de más de 3000 productos que satisfacen diversas necesidades y gustos. Algunos de estos productos son: café, té, miel, frutas exóticas, artículos y regalos, vinos, cereales, entre otros. Si se ha logrado despertar esta conciencia social de consumo responsable y de solidaridad con los pequeños productores y artesanos.⁵¹

La proyección del comercio sustentable es un fuerte componente para impulsar la economía de México ya que ofrece una gama de oportunidades a desarrollar por medio de la industria pyme además de tener múltiples aplicaciones en el ámbito de cooperación regional y nacional pues el logro de estos esfuerzos que se han venido forjado a través del tiempo y de las necesidades y sobre todo que las acciones para la explotación de los recursos naturales a través de una forma sustentable tomando conciencia que nuestra diversidad biológica no solo es de nosotros sino también pertenece a nuestras futuras generaciones.

Por tal motivo, es que la economía respaldada en el modelo de biocomercio es la única que puede lograr el desarrollo sustentable también podría resolver de cierta forma el problema de la pobreza. Además, este modelo de comercio podría reducir en cierta medida los problemas ecológicos y los riesgos ambientales, teniendo en cuenta que este tipo de economía podría ser un modelo de desarrollo para el futuro. Es por eso es que el valor radica en el buen uso y conservación de nuestros bienes naturales para lograr satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

La pyme debería ser el enfoque del desarrollo; Esto implica que las instituciones locales tengan control efectivo sobre los recursos naturales locales, que la producción se oriente en gran medida a la satisfacción de las necesidades básicas de la población local ya que la auto dependencia va de la mano con la autonomía, por tal motivo también es importante conservar y recuperar la cultura tradicional, esto puede dar un plus a las pymes que no cuentan con los medios y oportunidades que se han venido desarrollando a través del apoyo a los productores, satisfaciendo su necesidad de tener una identidad. Además, encaja bien con la independencia y con la utilización y mejoramiento de la tecnología tradicional. Como se encuentra asentado en la ley para el desarrollo de la competitividad dela micro, pequeña y mediana empresa en la que establece en su artículo 1º lo siguiente:

⁵¹Patricia Pocovi, Garzón. *El comercio Justo*. revista mercadotecnia global. en: http://148.201.5.15/index.php?option=com_content&view (Pág. consultada el 17 de marzo de 2012)

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad. Asimismo incrementar

Su participación en los mercados, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional. Lo anterior, con la finalidad de fomentar el empleo y el bienestar social y económico de todos los participantes en la micro, pequeña y mediana empresa.⁵²

En el ámbito nacional, el comercio sustentable esta dando frutos. México exporta muchos productos de biocomercio sustentable, como: el café como principal producto exportado proveniente de un comercio sustentable, la miel, el ajonjolí, frutas, flores, maderas, el amaranto, mermeladas, etc. Todos estos productos derivados de la biodiversidad.

Un ejemplo de comercio sustentable como modelo de desarrollo y valor se encuentra en Oaxaca por medio del trabajo realizado por Frans VanderHof, en 1980 quien usando estrategias logro junto con los productores de la región un proyecto de comercio sustentable, la comercialización del café orgánico.

Este trabajo contribuyó a la formación de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), una cooperativa compuesta por 54 comunidades indígenas de Oaxaca, con más de 3,000 socios. Hoy día, la UCIRI tiene varios proyectos; además de la comercialización de café orgánico, tiene una fábrica de mermelada orgánica, una red de tiendas que venden productos a precios bajos, un laboratorio que elabora medicinas a partir de hierbas medicinales, un banco de crédito para sus miembros, y una fábrica de confección que provee trabajo a mujeres indígenas. Pero su logro más significativo, según VanderHoff es el aumento de los ingresos de los socios, gracias al comercio justo.⁵³

El comercio sustentable genera un alto valor a favor de las empresas con iniciativas sustentables, a través de estrategias de crecimiento y aumento en la participación en el mercado sus resultados son evidentes logrando el éxito a través del esfuerzo conjunto.

Otro de los ejemplos de comercio sustentable que es generador de valor económico es el de el Parque ecológico de Xochimilco, que se encuentra situado dentro de la ciudad de México, en él se pretendió revertir las tendencias actuales de deterioro, modificar las formas de producción, para hacerlas sustentables, se inicio con la recuperación áreas naturales destruidas, aumentando la participación social implementando políticas ecológicas a más de 20 años que surgió esta iniciativa de rescate obtuvo beneficios tangibles tales como:

- ambiental: recuperación de ecosistemas, sistema de trabajo que no contaminan, uso de elementos orgánicos.

⁵² Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, ultima Reforma DOF 05-08-2011, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247.pdf> (Pág. consultada el 20 de noviembre de 2011)

⁵³ *Ídem.* 49

- social: Espacios recreativos con la naturaleza, programas de educación ambiental, impulso a las actividades familiares, valores como protección de las artesanías, recuperación de la cultura xochimilca.
- económico: Autosuficiencia financiera, auto sustentabilidad, uso de agua tratada para el riego, que fomenta el ahorro de agua potable, ahorro en gastos por pérdidas de suelo debidas a erosión, gracias al manejo de suelos y aguas, Inversión de recursos disponibles para preservar y ampliar la infraestructura original, Opción de desarrollo para grandes, medianas, pequeñas y microempresas.⁵⁴

El buen resultado de el manejo adecuado del entorno natural es el Parque Ecológico, que es un ejemplo de valor económico y manejo sustentable de un área natural recuperada en una zona urbana; así puede decirse que es un modelo funcional el cual se puede adecuar a otras zonas e implementación de modelo para pymes los cuales pueden hacer un buen uso de lo que la naturaleza que nos ha dado en México.

El manejo sustentable de los recursos en torno a la biodiversidad dentro de un área urbana revela la capacidad que tienen muchas empresas para salir adelante con un comercio que lucha por la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Los planes y proyectos sustentables enfocados a mejorar la calidad de vida de las personas están puestos solo hay que llevarlos a cabo es el caso de:

El proyecto Estrategia de desarrollo sustentable para generar alimento y empleo: el gusano cuchamá en Zapotitlán Salinas, Puebla, México es un ejemplo más de que el vínculo entre autogestión, sustentabilidad, sinergias tecnológicas y autonomía puede dar como resultado productos de alta calidad nutricional susceptibles de colocarse en el mercado con un precio atractivo. El proyecto ofrece una buena experiencia de nuevas iniciativas que contribuyen a mejorar las condiciones socioeconómicas y ecológicas en aquellas comunidades rurales que están tratando de generar alternativas.⁵⁵

Son tres ejemplos diferentes, de biocomercio sustentable en México, como generador de valores ya que tenemos todo a nuestro favor las ventajas naturales, son ventajas competitivas, solo hay que aprovecharlas generando alternativas de producción junto con la implementación de tecnologías aplicadas y de información para el conocimiento de los productos, aprovechar los nichos de mercado de productos, aporta grandes beneficios como, mejorar la calidad de vida de la población a través de la generación de empleos por medio de las micro pequeñas y medianas empresas de la biodiversidad son la concepción del biocomercio como plataforma de desarrollo para las pymes.

⁵⁴ base de datos obtenidos del estudio. El parque ecológico Xochimilco un ejemplo de desarrollo sustentable dentro de la Ciudad de México. una investigación realizada por la Facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM. Taller de Investigación Social IV.

⁵⁵ Idolina, Velázquez Soto. *Argumentos México*. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Unidad Xochimilco en: <http://www.scielo.org.mx/scielo>. (Pág. consultada el 26 de noviembre de 2011)

2.5 Impacto de los acuerdos comerciales en el comercio sustentable de México.

La estrategia de contar con numerosos acuerdos comerciales, implican una amplia proyección de la política de comercio y también implica la incorporación de nuevos modelos y prácticas en la gestión de sus diferentes sectores, el aumento de la actividad económica en México trae consigo diversos problemas, ya que a partir de la comercialización desmedida de productos provenientes de la biodiversidad para lograr alcanzar ciertas metas de producción tiene efectos negativos como un persistente deterioro ambiental.

Sin embargo así como los acuerdos tienen efectos negativos sobre el medio ambiente y su biodiversidad, también tienen efectos positivos para la protección de los recursos naturales gracias a los diversos tratados de protección.

En el contexto del desarrollo de las políticas y acuerdos internacionales dentro de una integración de la economía sustentable, los acuerdos comerciales que ha suscrito México han aumentado en, alcance y cobertura entre los 11 se encuentran:

Tratado	Países	No. De habitantes	%PIB mundial
TLCAN	Estados Unidos, Canadá y México(3)	444.358	27.96%
TLC-G	Colombia y México (2)	155	32.18%
TLC México-Costa Rica	Costa Rica y México (2)	111.216	1.84%
TLC México Nicaragua	Nicaragua y México (2)	112.876	1.80%
TLC México – Israel	Israel y México (2)	113.797	2.12%
TLC – México – TN)	El Salvador, Guatemala, Honduras y México (4)	133.812	1.91%
TLC México - AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein, Suiza y México (5)	119.1	3.38%
TLC México - Uruguay)	Uruguay y México (2)	110	1.84%
AAE México – Japón	Japón y México (2)	234.375	9.85%
TLCUEM	Unión Europea y México (28)	501.259	31.98%
TLC México - Chile	Chile y México (2)	123.433	2.06%
TOTAL	43	1,090.885	Total: 67.20%

Fuente: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Data base, 2009.

La apertura comercial internacional en la economía mundial a través de los tratados ha traído consigo beneficios pero también obligaciones.; en la tabla de tratados nos demuestra que el PIB mundial, da como resultado que México se consolide como un país que tiene el acceso a generar nuevas oportunidades por medio del crecimiento, y los procesos de expansión de mercados han generado impulso en el desarrollo del país además nuevas oportunidades de empleo y por consiguiente un incremento en los ingresos.

La capacidad que tiene México para hacer negocios internacionales y la magnitud de la apertura comercial puede valorarse mediante los once tratados del libre comercio que ha firmado con los cuarenta y tres países, superando incluso a Estados Unidos, China y Brasil. Mediante la firma de los TLC's México ha buscado realizar acuerdos regionales o bilaterales que fomenten el intercambio de bienes y servicios entre los países que celebran el tratado de libre comercio, principalmente mediante la reducción de las barreras arancelarias. Lo anterior permite diversificar los mercados internacionales así como elevar la rentabilidad de las empresas establecidas en México, ya que mediante el comercio podrán acceder a insumos y a productos finales del exterior a precios competitivos.⁵⁶

En este sentido los acuerdos comerciales facilitan el comercio entre los países y evitan obstáculos al comercio estableciendo reglas para el intercambio comercial que permiten el incremento del flujo comercial e inversión, así como nuevas oportunidades de empleo y mejores niveles de vida. En cuanto a los objetivos que se persiguen en lo que se refiere al comercio sustentable es el de establecer una relación constructiva así como la preocupación en común referente al medio ambiente.

⁵⁶*México y sus tratados de libre comercio con otros países.* en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.htm> (Pág. consultada el 12 de marzo de 2012)

3. La liberalización del biocomercio sustentable en México

La liberalización del comercio sustentable se enfoca principalmente en la apertura de los mercados internacionales mediante el crecimiento de las exportaciones y de una mayor apertura en las inversiones ya sea IED o inversiones propias de los empresarios, visto del lado positivo de la liberalización en el tipo de inversiones dirigidos a la integración de nuevas tecnologías, encaminada a preservar los recursos mediante un desarrollo sustentable y a tener una mejor y estable economía que aporte una ventaja competitiva con los mercados .

Se puede decir que la liberalización es un estímulo para que los productores abandonen las prácticas tradicionales, pero que con la aportación de estrategias adecuadas la producción o uso sustentable de los productos y servicios sean productos integrados para la expansión de exportaciones en un mercado externo demasiado competido pero como expone Michael Porter:

Si no hubiera competencia internacional, el nivel de productividad alcanzable en la economía de una nación sería en gran medida independiente de lo que estuviera teniendo lugar en otras naciones, sin embargo el comercio internacional y las inversiones extranjeras brindan por una parte la oportunidad de elevar el nivel de productividad nacional, y por la otra, una amenaza para aumentarla o incluso mantenerla. El comercio internacional permite que una nación eleve su productividad al eliminar la necesidad de producir todos los bienes y servicios dentro de la misma nación.⁵⁷

México se ha convertido en uno de los mayores receptores de inversión extranjera directa entre las economías emergentes, al recibir más de US\$156 mil millones de dólares procedentes de los países socios del TLCAN de 1993 a 2008. El producto interno bruto (PIB) combinado de Canadá, Estados Unidos y México superó los US\$17 billones de dólares en 2007, comparado con los US\$7.6 billones registrados en 1993.⁵⁸

La apertura comercial de México se da principalmente a través del TLCAN convirtiéndose en motor del crecimiento económico, el objetivo del TLCAN es eliminar las barreras al comercio y la inversión, la liberalización comercial trajo consigo la eliminación de barreras al comercio, así como la eliminación inmediata de aranceles a las exportaciones de México, a un plazo de diez años serían eliminados en su totalidad las barreras arancelarias al comercio, además de proteger los derechos en la propiedad intelectual de los productos.

⁵⁷ Porter. *Op. Cit.* p. 29

⁵⁸ TLCAN, en: http://www.tlcanhoy.org/results/default_es.asp (Pág. consultada el 12 de marzo de 2012)

Miembros del TLCAN:	Canadá	Estados Unidos	México	Combinados
Población (Cálculo aprox. a julio de 2008)	33.3 millones	304.1 millones	106.7 millones	444.1 millones
Producto interno bruto, 2008 (Precios corrientes, dólares estadounidenses)	\$ 1,501 mil millones	\$ 14,441 mil millones	\$ 1,087 mil millones	\$ 17.0 billones
Comercio entre los países miembros del TLCAN, 2008 (Precios corrientes, dólares estadounidenses)	\$ 578.8 mil millones	\$ 919.9 mil millones	\$ 393.5 mil millones	\$ 946.1 mil millones
Inversión extranjera directa entre los países del TLCAN, 2008 (dólares estadounidenses)	\$ 240 mil millones	\$ 229.8 mil millones	\$ 156 mil millones	
Empleos creados entre 1993 y 2008 (millones)	4.3	25.1	9.3	39.7
Nivel de empleo nacional, 2008 (millones)	17.1	145.4	43.2	205.7

Fuentes: Statistics Canada – Canadá; Department of Commerce y Bureau of Labour Statistics – Estados Unidos; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Dirección General de Inversión Extranjera de Secretaría de Economía (DGIE-SE) – México

En el cuadro nos menciona que los países miembros del TLCAN cuentan con oportunidades igualitarias, sin embargo las cifras nos demuestran que si hay un aumento en PIB, así como en la IED entre países miembros pero, aún falta de llegar a contar con una economía igualitaria a la de los Estados Unidos y Canadá que además solo en cierta medida y áreas se han logrado. El TLCAN es un puente importante y México se ha beneficiado en cierta medida para ser receptor importante de IED.

En torno a las acciones que ha tomado el TLCAN en cuanto a los acuerdos ambientales se han creado acuerdos paralelos de cooperación laboral, como: el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN)⁵⁹, tiene como finalidad, mejorar las condiciones laborales de los países miembros y el nivel de vida de los trabajadores, así como proteger, mejorar y hacer valer sus derechos.

Otro acuerdo paralelo es el: Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), es un acuerdo sobre cooperación ambiental, que promueve las mejores prácticas de interacción entre el medio ambiente, la economía y el comercio a través de de esté Estados Unidos México y Canadá se comprometen a trabajar simultáneamente para crear conciencia y mejorar la protección del medio ambiente⁶⁰, de acuerdo a sus propias leyes, los compromisos contraídos por los países deben ser cumplidos por esta razón se crea la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA).

La liberalización comercial ha transformado la economía de México, fomentando el comercio y los flujos de inversión. Las exportaciones de México han aumentado y diversificado entre los países que forman parte del TLCAN, hacia una mayor variedad de productos manufacturados, convirtiendo a México en uno de los mayores exportadores del mundo; en cuanto a cooperación ambiental los países miembros se han comprometido a crear conciencia en lo que es proteger el medio ambiente y los recursos naturales, estos objetivos no solo nos favorecen sino también al mundo.

3.1. Normas y programas de certificación.

La ISO (Organización internacional de Estándares) 14001 fue formulada para apoyar la aplicación de sistemas de gestión ambiental en muchos tipos de organizaciones, incluyendo a las empresas manufactureras y de servicios, agencias de gobierno, asociaciones y ONG. Los requisitos para la certificación incluyen el desarrollo de políticas ambientales con su debido plan de aplicación y comunicación, definición de responsabilidades, actividades para la capacitación de personal, la documentación y la

⁵⁹ *Ídem.*

⁶⁰ *Ídem.*

supervisión. Debido a que la ISO sólo establece normas y no tiene autoridad para controlar las actividades de acreditación o certificación, el logotipo ISO no puede ser utilizado en conexión con la certificación o los certificados, ni en las etiquetas.⁶¹

El intercambio y flujo de comercio en mercancías tiene que contar con ciertos estándares de calidad para ello el ISO 14000 esta diseñado para una gestión y regulación de tipo ambiental, los productos para exportación deben contar con estas normas ya que de ello depende el control que se tiene sobre el impacto ambiental que produce la explotación de los recursos, si tomamos en cuenta que un producto tiene una certificación ISO 14001 tenemos la certeza de que son productos con practicas sustentables de cultivo, que son amigables con el entorno natural, por este hecho es que los productos provenientes de la biodiversidad cuentan con un bajo impacto ambiental .

Las pymes de biocomercio suelen pertenecer a pequeñas comunidades o a familias que comercializan los productos a un sector minoritario y local, por la falta de conocimientos, además de incentivos, apoyos financieros, tecnológicos etc. es que estos productos no tienen la capacidad y no cuentan con la certificación correspondiente para tener una proyección internacional.

FLO es una iniciativa para crear vínculos comerciales e innovadores, dentro de los cuales la relación entre las partes se orienta hacia el desarrollo integral, con sustentabilidad económica, social y ambiental, respetando la idiosincrasia de los pueblos, sus culturas, sus tradiciones y los derechos humanos básicos.

FLO se propone de las siguientes funciones:

- La elaboración de estándares internacionales de comercio justo
- La gestión de la certificación
- La gestión de los controles (inspección)
- El apoyo a los productores.⁶²

⁶¹ *La certificación y el etiquetado de cultivos*, en: <http://www.fao.org/docrep/008/y5136s/y5136s08.htm#bm08.4>
(Pág. consultada el 23 de marzo de 2012)

⁶² Pierre, William Johnson. *Sellos de garantía y estrategias*, en: <http://www.rlc.fao.org/proyecto/163nze/pdf/comercio/> (Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

Es de suma importancia que un productor de biocomercio sustentable, tenga diversos apoyos y proyección de sus productos hacia mercados extranjeros, La certificadora más importante a nivel internacional es Fair Trade Labelling Organizations International (FLO), la cual establece los estándares del comercio justo a nivel internacional.

La lucha que se ha venido dando a través del tiempo para los productos sustentables, requieren para ser exportados de una certificación en este caso, FLO, el cual actúa como el Sello de comercio justo que impreso en un producto garantiza que éste proviene de comercio sustentable y esté se ha producido y comercializado siguiendo los criterios y estándares internacionales de calidad internacional, además permite su fácil identificación y su venta.

3.2. Gestión integral, organismos nacionales y ONGs.

Las organizaciones de comercio, pueden ayudar a las pymes de biocomercio a mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales y al mismo tiempo, proporcionar instrucciones para aumentar el valor añadido de sus productos. Además, pueden facilitar la exportación de los productos, algunas dependencias de gobierno que ofrecen este tipo de asistencia son:

Secretaría de medio ambiente y recursos naturales (Semarnat), gestiona y fomenta el desarrollo de los procesos productivos y las tecnologías limpias con certificación ambiental, consolida la participación social y el acceso a la información en políticas y programas ambientales y de conservación, además promueve procesos de educación, capacitación y comunicación para la preservación del equilibrio ecológico, la protección del ambiente⁶³ a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales facilitando la conducción integral de la política ambiental y de recursos naturales para la consolidación del desarrollo sustentable.

Secretaría de economía (SE), cuenta con programas de apoyo y gestión en programas para pymes como:

⁶³ *funciones de la secretaría*, en: <http://www.semarnat.gob.mx> (Pág. consultada el 20 de marzo de 2012)

PROGRAMA	ACTIVIDAD
<p>FONAES Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad</p>	<p>Este programa atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social.</p>
<p>Pro México</p>	<p>Organismo encargado de coordinar las estrategias dirigidas al fortalecimiento de la participación de México en la economía internacional; apoyando el proceso exportador de empresas establecidas en nuestro país y coordinando acciones encaminadas a la atracción de inversión extranjera</p>
<p>PRONAFIM Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario</p>	<p>Es un programa federal creado para contribuir al establecimiento y consolidación del sector micro financiero con el fin de apoyar, tanto en poblaciones urbanas como rurales, las iniciativas productivas y emprendimientos de hombres y mujeres en situación de pobreza que no tienen acceso al financiamiento de la banca tradicional, para mejorar sus condiciones de vida al crear oportunidades de autoempleo, generación de ingresos y empleos. Opera mediante el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).</p>
<p>IMPI Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p>	<p>Estimular la creatividad en beneficio de la sociedad en su conjunto y proteger jurídicamente a la propiedad industrial y los derechos de autor a través del Sistema Nacional de Propiedad Industrial, mediante el otorgamiento de derechos, tales como patentes, modelos de utilidad y diseños industriales. Asimismo, emitir resoluciones sobre signos distintivos, como son las marcas, avisos comerciales, la publicación de nombres comerciales, las declaraciones de protección de las denominaciones de origen y sus autorizaciones de uso, además de las relativas licencias y transmisiones de derechos derivados de la protección legal de los mismos.</p>
<p>COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Se centra en mejorar los impactos que la regulación genera en la economía nacional, o bien los efectos sustanciales sobre algún sector específico. Es decir, lo que se busca es que las regulaciones, en efecto, promuevan el funcionamiento eficiente de los mercados, o bien, eviten daños inminentes o atenúen o eliminen daños existentes a la salud o bienestar de la población, a la salud animal y vegetal, al medio ambiente, a los recursos naturales o a la economía, al menor costo social posible.</p>

Fuente: en base a información de la SE

CONABIO, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, es una comisión intersecretarial, tiene la misión de promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad una organización de investigación aplicada, promotora de investigación básica, que compila y genera información sobre biodiversidad.⁶⁴

La CONABIO cuenta con registros sobre información de la biodiversidad, proporciona información y asesoría, así como instrumentar las redes de información nacionales y mundiales sobre biodiversidad, lleva a cabo acciones orientadas a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de México.

Las ONGs desempeñan un papel fundamental como promotoras de modelos alternativos de producción para la incorporación de las pymes a una proyección y distribución mundial en su producción, aprovechan las economías a escala en la comercialización de los productos con mayores beneficios ya que de esta forma se reducen los costos para las empresas, ayudan a adoptar cambios necesarios para obtener mayores beneficios en los programas y proyectos que fomenten una producción sustentable.

Es importante mencionar que facilitan y apoyan las exportaciones así como las certificaciones necesarias requeridas por otros países, además fortalecen la difusión de tecnologías alternas para sus miembros, dándoles protección bajo las leyes y normas para las negociaciones con otros países

En cuanto a las ONGs de comercio justo en México, lo integran 6 organizaciones que coordina y asiste a los pequeños productores, además de promulgar políticas públicas para el desarrollo del comercio justo, orgánico o biocomercio, en latino América y estos son:

⁶⁴ *Quiénes somos*, en: <http://www.conabio.gob.mx/> (Pág. consultada 22 de marzo de 2012)

Organización	Actividad
Coordinadora mexicana de pequeños productores. (CM)	Es una plataforma organizativa que agrupa a las organizaciones de pequeños productores en sus procesos de construcción de alternativas de desarrollo sustentable y beneficios equitativos para los pequeños productores en México en el mercado del comercio justo con certificado nacional e internacional.
CERTIMEX, Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos	Es una sociedad civil, tiene como objetivo contribuir en el desarrollo de la producción mediante la inspección y certificación de calidad de los procesos y productos agrícolas, pecuarios, agroindustriales y forestales, sustenta el comercio justo.
Asociación civil Ser Justo	Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los pequeños productores y trabajadores marginados.
La Federación Internacional para el Comercio Alternativo (IFAT)	relaciona a los productores de productos alimenticios y artesanales de países en desarrollo con los compradores y los dirigentes de organizaciones comerciales proporciona alternativas para organizar las actividades mercantiles evitando a los intermediarios tradicionales
La Federación para el Comercio Equitativo (FTF)	Es una asociación de comerciantes y de productores, al por mayor y al por menor, cuyo objetivo es asegurar salarios justos y buenas oportunidades de empleo a los artesanos y agricultores desfavorecidos de todo el mundo. Pone en contacto a los productores de bajos ingresos con los mercados de consumo y hace que los consumidores tomen conciencia de la importancia de adquirir productos que hayan sido objeto de un comercio equitativo que garantice un medio de subsistencia y condiciones seguras y saludables a los trabajadores de los países en desarrollo. La FTF es también un centro de intercambio de información sobre el comercio equitativo y ofrece a sus miembros recursos y oportunidades de cooperación mutua.
La Iniciativa para un Comercio Ético (ETI)	Es una alianza de empresas, ONG y organizaciones de sindicatos que fomentan la aplicación adecuada de las prácticas laborales sustentables.

Fuente: en base a datos de ONGs de comercio justo en México

Las organizaciones de comercio justo, han forjado diversas alianzas entre sí, en función de su principal área de interés ya sea ecológica, social o económica.

3.3. Incentivos y subsidios económicos para actividades de producción.

Los subsidios, son apoyos de diversa naturaleza prestados por el Estado a los individuos o empresas, pudiendo instrumentarse mediante diversas modalidades, Como fin persiguen la realización de una determinada actividad o comportamiento a través de un medio económico.⁶⁵

Las mayorías de las pymes tienen dificultad para acceder a préstamos en el sistema financiero y dependen de fondos propios para invertir. Según el observatorio pyme el 48% de ellas reinvierte sus ganancias y un 31% declara no tener utilidades suficientes para este fin. Por otro lado, los costos suben más que los precios, lo cual reduce aún más los resultados positivos e incrementa la necesidad de invertir en la mejora de la productividad.⁶⁶

Si bien estos subsidios para pymes no están pensados para el desarrollo, los mismos liberan recursos, incrementan las utilidades futuras para reinvertir en productos y mejorar las posibilidades para acceder a un financiamiento. Dentro de los diferentes programas gubernamentales y particulares para realizar mejoras continuas que le permitan no solo incrementar sus ingresos en el corto plazo, también mantenerlos en el futuro; como lo es el PND en el que la Ley de Planeación establece que: “A las dependencias de la Administración Pública Federal les compete, elaborar programas sectoriales, los programas regionales y especiales que determine el Presidente de la República, así como asegurar la congruencia de estos con el Plan Nacional de Desarrollo (PND)”.⁶⁷

En este sentido, un Subsidio es la diferencia entre el precio real de un bien o un servicio y el precio real que se le cobra al consumidor de estos bienes o servicios, los subsidios por parte del gobierno son de manera directa ya que en estos implica una transferencia directa a los productores de comercio sustentable por lo que cada estado tiene o debe tener claro que los programas sectoriales, institucionales, regionales, deben ser elaborados para enfocarse al seguimiento de diversos programas de apoyo, así como los incentivos y subsidios para poder alcanzar la meta en el comercio sustentable ya sea a un corto o largo plazo.

⁶⁵ Morales Lamberti. *Op. Cit.* p. 343

⁶⁶ *Subsidios para pymes*, en: <http://www.mexicofranquicias.com/subsidios> para pym(Pág. consultada el 12 de julio de 2011)

⁶⁷ *Foros y mecanismos económicos*. en: <http://www.semarnat.gob.mx/temas> (Pág. consultada el 15 de julio de 2011)

El principal propósito de un incentivo en el biocomercio es la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad del país, al hacerlo implica promover el desarrollo sustentable regional como motivación principal por tanto un incentivo ecológico.

Otro tipo de incentivo para el desarrollo y conservación del biocomercio es la participación de la gente. Informar y motivar a las personas para que actúen en beneficio de la colectividad el cual es un ingrediente clave de a política ambiental.⁶⁸

En el contexto de la biodiversidad Mc Neely define un incentivo para la conservación como cualquier aliciente introducido específicamente para motivar a la gente, al gobierno y las organizaciones internacionales a conservar la biodiversidad.⁶⁹

Los incentivos económicos dentro del contexto del comercio sustentable tienen como principal objetivo promover el uso y conservación de los recursos naturales ya que es un motivo suficiente para que las acciones que tome el gobierno y la cooperación de las personas ayuden a mantener una economía estable a través de inversión y subsidios económicos que potencien el desarrollo del biocomercio sustentable.

3.4. El desarrollo tecnológico de la pyme en comercio sustentable.

El Fondo de Innovación Tecnológica tiene el propósito de darle un mayor impulso a las empresas pymes la cual esta a cargo la Secretaría de Economía y Conacyt. Este programa se fundamenta en la Ley de Ciencia y Tecnología y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; según el cual, el desarrollo científico, la adopción y la innovación tecnológica forma parte de las principales fuerzas del crecimiento económico en nuestro país.

Con una bolsa de 200 millones de pesos el gobierno Federal, a través de la Secretaría de Economía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pretende promover la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de base tecnológica, en sectores agroalimentario, de biotecnología, multimedia, aplicaciones móviles, dispositivos médicos, tecnologías limpias y energías renovables, así como

⁶⁸ Campell, D.E. *Incentives Motivation and the economics of information*. p. 349

⁶⁹ Mc Neely, J.A. *Economic Incentives for conserving Biodiversity: Lessons for Africa*. pp. 144-150

Nanotecnología y manufactura avanzada tienen una importante oportunidad de crecimiento.⁷⁰ Uno más de los criterios a considerar por el comité evaluador es que el proyecto sea viable de patente o de registro industrial,

En el último trimestre de 2010 se cerró la convocatoria con 781 solicitudes recibidas, de las cuales se aprobaron 231 proyectos a los que se apoyó con 644.5 millones de pesos; del monto señalado, 78 por ciento se asignó a micro y pequeñas empresas, y el restante a proyectos de empresas medianas. Por propuesta, las de desarrollo tecnológico recibieron 490 millones de pesos, las de capacidades para investigación y desarrollo 58 millones de pesos y a nuevos negocios se asignaron 95 millones de pesos.⁷¹

Estas cifras nos hablan de que si hay un importante apoyo a las Mpymes, en diferentes sectores, pero que de los 781 solicitudes no fue aprobado ni la mitad 550, ya que estas deben contar con un proyecto que respalde los productos o servicios que se ofrecerán.

No hay un equilibrio igualitario se le da más prioridad al desarrollo de tecnologías, en lo que corresponde a la investigación es muy poco el presupuesto corresponde a una novena parte del presupuesto indicado, en cuanto los nuevos negocios se ubica en un porcentaje un poco más elevado correspondiéndole una quinta parte del presupuesto, sin embargo si las empresas no tiene un proyecto innovador no pueden aspirar a un apoyo en tecnología.

Para aspirar al Fondo de Innovación Tecnológica las empresas deberán cumplir con estrategias de innovación con el objetivo de ofrecer nuevos productos, procesos o servicios, y que la trayectoria de la empresa sea coherente con su desenvolvimiento, es decir, que a lo largo de su historia haya seguido una tendencia de base tecnológica o desee empezar a hacerlo. Asimismo, deberán contar con el capital humano (tecnólogos o científicos) para llevar a cabo su proyecto o bien estar vinculado a un centro tecnológico que la respalde.⁷²

Es evidente que el desarrollo económico de un país se respalda a través del impulso que el gobierno otorga a la ciencia y la tecnología y obtener una ventaja competitiva sobre otros. Sin embargo la implementación de este tipo de programas por parte el gobierno requiere de una serie de requisitos que en el caso de la mayoría de las pymes de comercio sustentable no esta al alcance. Es indudable que las pymes en México enfrentan muy diversas dificultades para adquirir u obtener el apoyo tecnológico.

⁷⁰ *investigación y desarrollo. abren oportunidad a pymes para su desarrollo tecnológico*, en: <http://www.invdes.com.mx/innovacion/1427-abren-oportunidad-a-pymes-para-su-desarrollo-tecnologico> y <http://www.conacyt.gob.mx/fondos/fondossectoriales/economia/Paginas/default.aspx>(Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

⁷¹ *Ídem*

⁷² *ídem*

De acuerdo con los últimos datos de la Comisión Estatal de Economía y Comercio, en la actualidad, las pymes chinas superan ocho millones y ocupan el 99 por ciento de todas las empresas del país. Para promover el sano desarrollo de las pymes, el gobierno chino aportó, en 1999, recursos por valor de 1,000 millones de yuanes (125 millones de dólares USA) en apoyo de ellas como fondo de innovación tecnológica. En la actualidad, en China hay 40 centros de innovación tecnológica al servicio de las PYMES, 500 centros de promoción de productividad, más de 100 "incubadoras" de empresas de alta tecnología y más de 30 parques científicos de universidades.⁷³

Las cifras nos demuestran que México aún no alcanza la capacidad para lograr ser un mercado competitivo como lo es el de china, sin embargo el crecimiento estratégico de una empresa resulta de la forma en que ésta toma las oportunidades a partir de sus necesidades para crecer en beneficio de la población, el ingreso y el cambio tecnológico.

Las Pymes necesitan de un marco institucional adecuado y de una política industrial decidida a apoyarlas y fortalecerlas.⁷⁴ Para lograr obtener el apoyo las pymes deben cumplir con estrategias de innovación con el objetivo de ofrecer nuevos productos, procesos o servicios, de patente o que cuenten con registro de la propiedad intelectual, para poder incorporar los productos en el mercado internacional.

La creación y fomento a las pymes tiene su importancia estratégica en el marco de la globalización ya que tiene una flexibilidad productiva y generadora de empleos así como la adaptación a cambios del mercado; la economía de hoy se caracteriza por procesos de producción descentralizados, con formas de gestión empresarial que buscan incrementar la eficiencia en la producción con apoyo de las nuevas tecnologías y estrategias logrando las derramas tecnológicas o spill overs.⁷⁵ Así que existe también la necesidad de revisar la parte que le corresponde desarrollar por sí mismas a las pymes y sus capacidades de desarrollar e implementar los conocimientos tecnológicos con que se pudiera contar.

⁷³ *universo pyme*, en: <http://www.universopyme.com.mx/noticias/detalle/5973>. (Pág. consultada el 20 de marzo de 2012)

⁷⁴ *conocimiento tecnológico el desafío para las pymes en México*, en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/510/51002201.pdf> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

⁷⁵ Spill over. para referirse al efecto secundario resultante de una inversión.

La SE afirma que las pymes son un elemento fundamental para el desarrollo económico de los países, tanto por su contribución al empleo, como por su aportación al PIB. En el caso de México, las pymes generan el 52% del PIB y contribuyen con el 72% de los empleos formales.⁷⁶ El conocimiento contribuye a añadir valor a las materias primas, mercancías, bienes o servicios que las empresas producen, en la medida en que éstas incorporan en sus procesos productivos las habilidades y experiencias acumuladas dentro de las pequeñas empresas más que por su tamaño están sujetas a cierto tipo de oportunidades las cuales son limitadas y más en lo que se refiere al comercio derivado de la biodiversidad, sin embargo las empresas pequeñas enfrentan restricciones en sus oportunidades de crecimiento impuestas por condiciones externas, en particular, el poder competitivo.

Las Pymes en México no han recibido la atención y el apoyo gubernamental e institucional necesario para liberar e impulsar el potencial tecnológico y productivo de este segmento empresarial a través, de una estrategia que estén dispuestas a fortalecer las capacidades tecnológicas de las Pymes, se podrían apoyar y estimular las capacidades de absorción y adquisición de nuevas tecnologías, con estrategias especializadas como

Las redes empresariales o Clusters, que son las estrategias de agrupación capaces de aprovechar las economías internas y externas, la circulación e incorporación de información y conocimientos tecnológicos para incorporarse en condiciones más favorables a las cadenas globales de valor.

La asociación y la cooperación son fundamentales para tener un equilibrio en las iniciativas que fomenten la diversidad dentro del sector pyme, aportando los siguientes elementos para un mejor desempeño. Los elementos principales que dan forma a un Clusters son:

- Concentración geográfica de la actividad económica
- Especialización en un sector económico concreto
- Efecto derrame, pues su actividad beneficia a toda la región
- Triple Hélice: sistema administración-universidad-empresa
- Equilibrio entre competencia y colaboración por parte de sus miembros.⁷⁷

Todos estos elementos convierten a los clusters en elementos dinámicos de la economía, generadores de oportunidades de empleo.

⁷⁶Rafael, Espinosa Mosqueda. *manual para la promoción de las pymes mexicanas*, en: <http://www.eumed.net/libros/2011e/1081/influencia.html> (Pág. consultada el 25 de marzo de 2012)

⁷⁷Cluster, en: www.madridnetwork.org/red/que_es_cluster/concepto_cluster (Pág. consultada el 4 de abril de 2012)

La posibilidad que tienen las Pymes mexicanas de que se beneficien de las nuevas tecnologías a partir de los conocimientos productivos y de la biodiversidad, radica en las capacidades de ocupación y en las habilidades que ésta tenga para que por medio de la información se aplique con fines productivos, consideraría que está es una estrategia importante para el desarrollo económico de pymes.

3.5. Política económica para acelerar y aprovechar el biocomercio.

El Plan nacional de desarrollo constituye la política económica más importante en los planes y proyectos a desarrollar dentro del sexenio 2006-2012 describiendo al desarrollo sustentable hacia una visión para el 2030 con la planeación y prospección en diferentes rubros de la economía con la finalidad de impulsar y transformar las condiciones de vida en México.

El desarrollo humano sustentable, como principio rector del Plan Nacional de Desarrollo asume que "el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras".⁷⁸

La sustentabilidad será un criterio rector en el fomento de las actividades productivas, por lo que, en la toma de decisiones sobre inversión, producción y políticas públicas, se incorporarán consideraciones de impacto y riesgo ambientales, así como de uso eficiente y racional de los recursos naturales. Asimismo, se promoverá una mayor participación de todos los órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto en este esfuerzo.⁷⁹

En este caso podemos ubicar a México dentro de una posición privilegiada, por el nivel de desarrollo económico, su gran variedad de recursos de la biodiversidad, su situación geográfica y los diferentes tratados internacionales como un interlocutor importante para lograr una cooperación y participación en los esfuerzos de cooperación internacional con el objetivo de contribuir a la consolidación de principios definidos en materia de comercio sustentable.

Para que el país transite por la senda de la sustentabilidad ambiental es indispensable que los sectores productivos y la población adopten modalidades de producción y consumo que aprovechen con responsabilidad los recursos naturales. El Gobierno Federal favorecerá esta transformación, para lo cual diseñará las políticas y los

⁷⁸ PNUD. *Una nueva forma de cooperación para el desarrollo*, en: <http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformacooperación> (Pág. consultada el 20 de noviembre de 2011)

⁷⁹ PND.2007-2012, en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/sustentabilidad> (Pág. consultada el 22 de noviembre de 2011)

⁷⁹ *Ídem.*

programas ambientales en estrecha coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal y los gobiernos estatales y municipales. En este esfuerzo será imprescindible contar con la participación de los tres órdenes de gobierno.⁸⁰

La política económica no es neutral con referencia a los recursos naturales, la sustentabilidad requiere de un equilibrio entre todas las formas y esfuerzos de desarrollo económico y de su diversidad biológica, así como también la participación en los esfuerzos del desarrollo económico y social del país ya que:

Las políticas económicas, en general, producen una serie de efectos directos e indirectos, así como la de otras externalidades que dan lugar a modificaciones en el comportamiento de agentes económicos en los que respecta a la utilización del medio ambiente y sus recursos. Muchos de sus aspectos monetarios, comerciales, fiscales, o financieros tienen importantes repercusiones para la gestión ambiental.⁸¹

La política orientada hacia la sustentabilidad marca ciertos límites de explotación de los sistemas ecológicos, se requiere estimular la investigación científica y tecnológica en todos los campos pues existe una correlación entre los efectos ambientales y económicos, ya que existe escasez progresiva de recursos naturales y bienes y servicios que provee el medio ambiente, ya que los recursos naturales se explotan como bienes de consumo y no de inversión.

Las políticas económicas no son neutrales con referencia a los recursos naturales, el avance tecnológico dinamiza las economías en el contexto estratégico de desarrollo sostenible, la OCDE establece que la integración de las políticas tiene por principal objetivo:

A) la demanda de recursos ambientales

B) la capacidad limitada del medio ambiente de mantener o apoyar de un modo sostenible actividades socioeconómicas.⁸²

Por tanto, las políticas económicas provocan efectos que no tienen nada que ver con los objetivos originales, estos se convierten en externalidades que son imperfecciones de los mercados y valoración, dificultan los problemas ambientales, como ejemplo: inestabilidades cambiarias y tasa de interés en los mercados internacionales y a su vez afectan los subsidios agrícolas, restricciones comerciales, etc., los agentes económicos acaban con los recursos ante la carencia de mecanismos económicos eficientes y rentables para regular su uso.

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ Luis M., Jiménez Herrero. *Desarrollo Sostenible y economía ecología.* p. 269

⁸² OCDE, *Integration des Politiques, Document de Reference,* pp. 21,25,31

3.6. Evaluación y perspectivas.

El comercio sustentable se ha integrado a los procesos económicos y productivos, y al sistema comercial internacional ya que las actividades de biocomercio forman parte de cadenas productivas que permite ver porque este comercio resulta rentable para invertir y a la vez mejorar el medio ambiente

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México existen aproximadamente 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99.8% son Mpymes que generan 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y 72% del empleo en el país.⁸³

La proyección a futuro del comercio sustentable es un fuerte componente para impulsar la economía de México ya que ofrece una gama de oportunidades a desarrollar por medio de la industria pyme además de tener múltiples aplicaciones en el ámbito de cooperación regional y nacional pues el logro de estos esfuerzos se han forjado a través de la historia y de las necesidades de la población.

Por tal motivo, es necesario seguir emprendiendo acciones y tener una conciencia clara de lo que queremos y hacia donde queremos llegar con la explotación de los recursos naturales a través de una forma sustentable tomando conciencia que nuestra diversidad biológica no solo es de nosotros sino también pertenece a nuestras futuras generaciones.

Si bien es cierto que la introducción del principio básico de sostenibilidad separa nítidamente el sentido del crecimiento frente al desarrollo, también es verdad que existe un tratamiento monetario implícito en la medición del crecimiento económico material que no suele reflejarse y que induce a aceptar la virtualidad del crecimiento sostenible.⁸⁴

Los productos de biocomercio como he venido comentando son productos y servicios ambientalmente amigables, también llamados productos de comercio justo, orgánico o verde derivados del aprovechamiento sostenible del medio ambiente, que responde a una preferencia o necesidad, en la cual se involucran aspectos ambientales que impulsan el crecimiento de este sector económico, en este sentido la producción y aprovechamiento de los diferentes productos como los productos maderables, los productos no maderables, el ecoturismo Turismo, entre otros como se muestra en el cuadro No. 1

⁸³ *Información general sobre la pymes*, en: <http://www.observatoriopyme.org/encuestas-y-estudios/cifras-de-pymes/> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

⁸⁴Herrero. *Op. Cit.* p. 47

Cuadro No. 1

Nicho de Mercado	Agrícola y Forestal	Ganadero	Agroindustrial	Biodiversidad Ecológica	Tradición y Herencia Cultural
Bienes	Colorantes Naturales Plantas medicinales y aromáticas Frutas secas Flores deshidratadas Frutas y vegetales de alta calidad (sean nativas o exóticas) Productos orgánicos Cultivos marginados cuya demanda se ha revalorizado Oportunidades de ingreso en especie forestales y botánicas con potencial industrial Fibras Naturales	Especies nativas como iguanas, venados y conejos Insectos de colección Especies exóticas como el avestruz y el ciervo rojo Rescate de especies criollas de aves y animales (cerdo negro y aves de cuello desnudo)	Dulces, tortillería de maíces especializados Tortillas Azules Quesos hechos a mano con leche regional y usos tradicionales Bebidas y licores regionales Ungüentos y fitoalimentos regionales Mermeladas de frutas raras o singulares (gourmet) Extractos naturales Aceites naturales Bioinsecticidas	Explotación del concepto de medio ambiente y clima para empresas fraccionarias de alta tecnología y centros de investigación Bienes producidos en medio ambiente natural semillas, frutillas y plantas de ornato recolectadas, agua natural pura, etc.	Cerámica y objetos manuales Joyería Tapetes. Velas con cera de sabores naturales Pintado y bordado Muebles tradicionales rústicos

FUENTE: Mendoza Zazueta José Antonio y Ramírez Farías Leonel, 1998. "Pequeños productores, grandes Negocios, El potencial económico de los productos comercialmente no tradicionales",

Es posible encontrar en la actualidad más de 1500 distintos productos orgánicos frescos, congelados o procesados, entre los que destacan café, té, azúcar, frutas, hortalizas, cereales, algodón, carne, productos lácteos, aceites, harinas, chocolates, mermeladas, miel, condimentos, vino, entre otros. Entre los principales productores se encuentran Europa, Australia, Canadá, Estados Unidos, y Japón, que en conjunto generan el 76 por ciento del total mundial. Es importante resaltar el caso de Japón, nación que actualmente cuenta con tan sólo 5,083 Has. De tierra para la producción orgánica; sin embargo, la

productividad y el nivel de ingreso por hectárea de la nación asiática por mucho el más alto de todo el planeta.⁸⁵

Con datos de la FAO afirma que 80% de las personas en países en desarrollo usan productos no maderables para alimentación y salud y unos 150 productos se están colocando en el mercado internacional como los hongos, nueces, miel corcho, resinas aceites esenciales, partes de plantas y animales para productos farmacéuticos, etc. También calcula que unas 350 millones de personas que viven en o alrededor de los bosques dependen de ellos en un alto grado para su subsistencia e ingresos, en países en desarrollo alrededor de 1,2 miles de millones de personas se basan en sistemas agroforestales que ayudan a mantener a producción agrícola y generar un ingreso, el ecoturismo corresponde al 7 % del turismo mundial.⁸⁶

Si el sector pyme es uno de los principales generadores de empleo y de aportación al PIB nacional, entonces, sería conveniente darle mayor importancia a las pymes que generan recursos de la actividad de biocomercio, por medio de apoyos financieros, para desarrollarse y poder mantenerse y apoyos tecnológicos que trae consigo la innovación que es un elemento fundamental para obtener una competitividad y una proyección a nivel internacional

México contribuye con alrededor del 0.2% de la producción maderable mundial. Se ha calculado que el valor económico de los servicios que brindan la biodiversidad y los ecosistemas podría rondar entre los 16 y los 54 billones de dólares, es decir, alrededor del doble del producto bruto global anual. Aproximadamente 15% de las especies vegetales que se consumen en el mundo tienen su origen en México.⁸⁷

Nuestro país tiene grandes perspectivas a futuro, dentro de la dinámica que sigue el llamado biocomercio a nivel internacional, principalmente por su gran variedad de productos y servicios provenientes de una exploración justa y equitativa amigables con el medio ambiente y la biodiversidad.

Dentro del contexto de desarrollo para la pyme, la ley para la competitividad de la micro pequeña y mediana empresa, tiene como objetivo principal promover la creación y desarrollo de la pyme apoyando su productividad, competitividad y durabilidad, además se encuentra enfocada a aumentar la presencia en el mercado nacional e internacional, promoviendo la creación y desarrollo de cadenas de valor más productivas, lo cual tendría beneficios significativos en el empleo y por consiguiente beneficios sociales y económicos.

⁸⁵Marco Julio, González Bazan. *La sustentabilidad y su inserción al comercio*. en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art16/art16.pdf> (Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

⁸⁶ *Desarrollo rural*, en: <http://www.FAO.Org>.(Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

⁸⁷ *Biodiversidad*, en: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_2008/04 I(Pág. consultada el 28 de marzo de 2012)

Es entonces que apoyar diferentes ideas con la elaboración de planes de negocios en la industria pyme mediante alianzas estratégicas introduciendo los productos y servicios cada vez más a los mercados internacionales, el biocomercio sustentable puede significar un logro en la pyme en un corto plazo el apoyo gubernamental y el apoyo económico financiero, es fundamental para buscar un logro significativo en lo que son bionegocios, con objetivos específicos todos ellos dirigidos a la conservación y uso de los recursos de la biodiversidad.

la proyección de la pyme y la sustentabilidad van tomadas de la mano, nos encontramos frente a cambios importantes en el medio ambiente, la relación entre personas y los recursos naturales son una de las razones fundamentales para desarrollar una conciencia de consumo responsable, la valoración y el interés ecológico por parte del gobierno así como los diferentes programas y acciones nacionales e internacionales de apoyo al comercio sustentable muestran el camino a seguir para que en 2016 se logren mayormente cambios significativos en la producción de biocomercio sustentable.

Por tal motivo, es que la economía respaldada en el biocomercio que puede lograr un cambio significativo y revolucionario en el sector pyme además se puede lograr tener una ventaja competitiva, frente a otros países que no cuentan con la capacidad de recursos como los tiene México; se podría tener mayor capacidad de empleo bien remunerados y con ello evitar pobreza, la migración, entre algunos aspectos sociales, y en lo que respecta a la explotación de recursos naturales podría ser un modelo en el que el principal propósito sería, el saber cuidar y tener los conocimientos necesarios para que los recursos de la biodiversidad sean explotados con la garantía de que se protege al medio ambiente y los recursos que nos provee la naturaleza, con este tipo de economía podría ser un modelo de desarrollo para el futuro. Por eso es que el valor radica en el buen uso y conservación de nuestros bienes y para nuestras futuras generaciones.

Conclusiones

Dentro del contexto internacional son múltiples las definiciones para denominar al biocomercio sustentable también se denomina comercio alternativo o no convencional, la diversidad de denominaciones incluye: comercio justo, ético, verde, orgánico, social, ecológico.

el objetivo principal en este primer capítulo, es describir el desarrollo del comercio alternativo y las causas por las cuales se dan así como del surgimiento de una conciencia ecológica, los movimientos que se oponían a la guerra como los movimientos pacifistas, tuvieron gran influencia para dar lugar a lo que hoy es el comercio justo, promoviendo nuevas formas de desarrollo, teniendo como meta alcanzar un progreso social justo con mejores niveles de desarrollo, distribución equitativa de la riqueza, oportunidades de trabajo, mejor nivel de vida, etc., siempre con manejo prudente y respetuoso de los recursos naturales

En los años sesenta se empezaron a concertar acuerdos internacionales a partir de la Cumbre de la Tierra se dieron lineamientos en los que se determinan los principios básicos sobre problemas medioambientales y que tipo de acciones se podrían tomar a través de los gobiernos y las organizaciones internacionales, tomando acciones en relación a la protección y mejora del medio ambiente.

El trabajo de Naciones Unidas junto con otros organismos internacionales como la OMC toman acciones encaminados a mitigar la degradación de la tierra y su entorno en lo que corresponde a la solución para los problemas de sustentabilidad asegurando mejores condiciones de vida facilitando y alentando acciones para la creación de nuevas capacidades apoyadas por planes y acciones de políticas sociales y económicas

Se han desarrollado algunas reglas de acción para el fortalecimiento de las políticas comerciales frente al medio ambiente con el fin de asegurar la preservación de los recursos naturales, otorgando un alto valor económico a las reservas naturales ya que constituyen nuestro presente y el futuro de las generaciones venideras.

Un evento importante y relevante para el desarrollo sustentable se da en la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), a nivel mundial inicia un proceso de institucionalización y gestión ambiental, como resultado de la cumbre surge nuevas bases para una nueva visión mundial para el desarrollo sostenible a través de convenciones como la de Diversidad Biológica (CDB), Cambio Climático (CMNUCC).

También la Convención para especies amenazadas (CITES), interviene como sistema de protección para animales y plantas ya que la prioridad de conservar los recursos naturales y los elementos provenientes de ella, tienen una función dentro de la misma, es por esto que CITES regula y protege la explotación desmedida de especies amenazadas.

Estos convenios incorporan modificaciones importantes en los sistemas jurídicos internacionales; Además se generan diversos movimientos a favor de lo que es la integración de conceptos ambientales, sociales, económicos y sobre todo del valor y uso que se le da al entorno natural.

La oferta y demanda surge como una interacción entre mercados, la creciente importancia del comercio hace que los productos provenientes de la biodiversidad sean cada vez más atractivos. Ya que a mayor nivel de población, adquiere una mayor demanda de bienes y servicios provenientes de los recursos naturales para consumo y subsistencia.

Los intercambios comerciales hace necesario buscar un sistema comercial que permita la circulación ágil de los productos, este sistema de mercado se apoya en los diferentes acuerdos comerciales entre países e instituciones, que tienen el objetivo de avanzar en la liberalización del intercambio, con programas y estrategias de desarrollo, regionales e internacionales. A través del comercio internacional, los países y los organismos económicos internacionales incrementan las transacciones comerciales.

Con el surgimiento de la OMC se da una nueva etapa en la cooperación económica mundial, que responde a la necesidad de los países de actuar en un sistema multilateral de comercio más abierto y de integración de los países en desarrollo. Las normas implementadas dentro de la organización aumentan la interacción entre las medidas comerciales y las ambientales, para la promoción de un desarrollo sustentable, evitando medidas comerciales proteccionistas apoyando el desarrollo económico de los países miembros, a través de la cooperación y el intercambio de experiencias.

Los países en desarrollo tienen menor capacidad de negociación y de contar con un comercio más abierto, sin embargo, si las negociaciones se llevan a cabo con apoyo de la OMC y bajo las condiciones que se establecen en los acuerdos comerciales regionales estas negociaciones pueden servir como una plataforma de cooperación entre países.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), formulan políticas macro económicas destinadas a la promoción e integración de los países miembros y de los países en desarrollo, en la economía mundial, estos organismos, trabajan junto con los gobiernos apoyándolos a afrontar retos económicos, sociales y medioambientales, a través de apoyos financieros para trabajos de investigación buscando ampliar las oportunidades de comercio e inversión, de los países.

El Banco mundial y el Fondo monetario Internacional tienen un papel determinante en la economía global estos organismos tienen la finalidad de atender problemas de financiamiento a través de sus instituciones como: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), cada una se especializa en las estrategias y condiciones que cada país requiere para el desarrollo

del comercio sustentable, teniendo un enfoque en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo.

La distribución ecológica designa las igualdades o desigualdades sociales en el uso que realizan las personas a través de los recursos como el agua, los bosques y los servicios ambientales a través de aprovechamiento de una manera sustentable esta práctica de comercio se ha convertido en una alternativa para conservar la naturaleza y a la vez promover el desarrollo.

Sin embargo, el incremento de estas actividades por pequeñas y medianas empresas en diferentes zonas del país, trae consigo conflictos de distribución ecológica y en consecuencia emergen diferentes problemas de tipo: ambientales, sociales, económicos y políticos, todas ellas en detrimento de los recursos naturales como la explotación desmedida sin una finalidad de tipo ecológica.

A través del tiempo la biodiversidad de nuestro país ha sido subvaluada en los diferentes ámbitos, pues su valor económico ha sido ignorada en decisiones sobre su uso y conservación y en el desarrollo y planeación del país. En consecuencia, los recursos provenientes de la biodiversidad, no son duraderos se tiene que adoptar una conciencia de explotación más racional implementando actividades mejor distribuidas cuya finalidad sea la conservación y la racionalización de los recursos y del medio ambiente y su biodiversidad.

Por tanto, es que tenemos la obligación de valorar la importancia en su uso y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad ya que es más que una inversión, de hecho los problemas ambientales, económicos, sociales y políticos, están relacionados con el crecimiento y el mal aprovechamiento de estos recursos entonces es que un país no tiene futuro si no conserva su diversidad biológica ya que significa el futuro de México.

Los negocios también afectan a la biodiversidad ya que no pueden prescindir de esta, millones de personas trabajan en el sector privado y los negocios que son motor del desarrollo social y económico, la pyme constituyen un motor de impulso en la economía nacional por su alto impacto en la generación de empleos además de ser un elemento fundamental para el desarrollo económico del país ya que la finalidad de la política económica de un país radica en lograr un crecimiento sostenido además de la generación de empleos que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esto significa que dentro del comercio sustentable debe haber actores económicos y mecanismos legales coordinando estrategias democráticas y participativas a través de la Ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente (LGEEPA), la cual establece condiciones específicas y determina límites en el aprovechamiento de los recursos naturales que garantizan el cumplimiento de los derechos y obligaciones que señala la Ley.

En lo que respecta a las micro pequeñas y medianas empresas de biocomercio sustentable en términos económicos apoyados por la LGEEPA, implica que para la población hay oportunidades de empleo que tienen como objetivo concentrar esfuerzos para los proyectos venideros o en puerta por medio de la participación del gobierno las ONGs y sociedad civil, esto significa que se requiere de una activa participación en la política exterior en los diferentes foros que abordan los temas de desarrollo sustentable, aunado a los modelos de desarrollo económico y los impactos sociales y ambientales a los que nos enfrentamos, la vulnerabilidad social y económica desata impactos en la población y trae consigo consecuencias como desempleo pobreza, migración, inseguridad, sobre explotación de los recursos sin un fin ecológico, etc.

El entorno competitivo de la pyme depende, en gran medida de la capacidad de competir con las grandes empresas ya que su capacidad radica en el potencial que tienen como generadoras de empleo.

Como objetivo dentro de estas tendencias, es buscar y mejorar los niveles de vida de la población a través del aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, junto con los mercados nacionales e internacionales y buscar el incremento en la competitividad del país, así como poder acceder a estos bienes y servicios en condiciones igualitarias.

México es uno de los países con mayor mega diversidad en el planeta, estos recursos son la base de una gran variedad de productos y servicios tales como plantas, frutas, plantas medicinales, fauna, productos maderables, ecoturismo, etc. la demanda de éstos productos y el surgimiento de pequeñas y medianas empresas que hacen uso y aprovechamiento de la biodiversidad son crecientes y requieren de apoyos técnicos y de acciones para la conservación de los recursos naturales y se conserven de manera sustentable, y éstos puedan ser una opción para al bienestar y desarrollo social.

El modelo de comercio sustentable para las pymes, incluye la sana relación entre el hombre y el medio ambiente, además de representar una relación más directa entre el productor y el consumidor a través de numerosos acuerdos comerciales, los cuales implican una amplia proyección de la política de comercio y también implican la incorporación de nuevos modelos y practicas en la gestión de sus diferentes sectores, así como el aumento de la actividad económica en México.

El crecimiento y la liberalización comercial están transformando nuestra forma de vida y de consumo, se puede decir que a través del TLCAN, las exportaciones de México han aumentado y diversificado siendo uno de los mayores exportadores del mundo; en cuanto a cooperación ambiental los países miembros del TLCAN se han comprometido a crear conciencia en lo que es proteger el medio ambiente y los recursos naturales, estos objetivos no solo nos favorecen sino también al mundo.

Las pymes de comercio sustentable han aumentado sus exportaciones por tanto, requieren de normas y programas de certificación para los productos y que éstos cuenten con un apoyo mayor por el ISO (Organización internacional de Estándares), si tomamos en cuenta que un producto tiene una certificación ISO 14001 tenemos la

certeza de que son productos con practicas sustentables de cultivo, que son amigables con el entorno natural, por este hecho es que los productos provenientes de la biodiversidad cuentan con un bajo impacto ambiental.

Las pymes de biocomercio suelen pertenecer a pequeñas comunidades o a familias que comercializan los productos a un sector minoritario y local, por la falta de conocimientos, además de incentivos, apoyos financieros, tecnológicos etc. Es por este motivo que estos productos no tienen la capacidad y no cuentan con la certificación correspondiente para tener una proyección internacional.

Fair Trade Labelling Organizations International (FLO), la cual establece los estándares del comercio justo a nivel internacional el cual actúa como el Sello de comercio justo que impreso en un producto garantiza que éste proviene de comercio sustentable y esté se ha producido y comercializado siguiendo los criterios y estándares internacionales de calidad internacional, además permite su fácil identificación y su venta.

Los organismos gubernamentales de México, pueden ayudar a las pymes de biocomercio a mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales y al mismo tiempo aumentar el valor añadido de sus productos.

En México la gestión económica se da a través de las dependencias como SEMARNAT, la cual gestiona y fomenta el desarrollo de los procesos productivos y las tecnologías limpias, junto con la SE que cuenta con programas de apoyo y gestión para pymes como pro México, Fonaes, entre otros. CONABIO, cuenta con registros sobre información de la biodiversidad, proporciona información y asesoría nacionales y mundiales sobre biodiversidad, lleva a cabo acciones orientadas a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de México.

En cuanto a las ONGs, de México para apoyar y proyectar el comercio sustentable, las organizaciones de comercio justo, han forjado diversas alianzas entre sí, en función de su principal área de interés ya sea ecológica, social o económica.

El sector pyme tiene dificultades para poder obtener un crédito y mejorar su empresa, sin embargo muchas de éstas financian sus proyectos y en muy pocos casos amplían su red de tecnología para poder aplicarlas a los productos que comercializan y lograr una innovación dentro del mercado tanto local como internacional. Los incentivos que requieren son a través de los diferentes programas gubernamentales y particulares para poder fomentar el crecimiento y expandirse. promoviendo el uso y conservación de los recursos naturales ya que es un motivo suficiente para que las acciones que tome el gobierno y la cooperación de las diferentes organizaciones ayuden a mantener una economía estable a través de inversión y subsidios económicos que potencien el desarrollo del biocomercio sustentable.

El desarrollo económico de un país se respalda a través del impulso que el gobierno otorga a la ciencia y la tecnología para obtener una ventaja competitiva sobre otros. Las pymes en México enfrentan muy diversas dificultades para obtener el apoyo tecnológico éstas deben cumplir con estrategias de innovación con el objetivo de ofrecer nuevos productos.

La proyección del comercio sustentable es un fuerte componente para impulsar la economía de México, ofreciendo una gama de oportunidades a desarrollar, lograr incorporarse al mercado mundial globalizado es un reto pero finalmente México cuenta con los recursos naturales y biológicos necesarios para enfrentar nuevas oportunidades.

Si bien, en mi objetivo general propongo que el mecanismo de información que ya existe, sobre la oferta de servicios tecnológicos incluyan los proyectos de las pymes de uso y conservación sustentable de la biodiversidad de México, aunque estos no cuenten con procesos de patente o registro de propiedad intelectual, se tomaran en cuenta los proyectos de desarrollo y producción con buenas prácticas ambientales, en base a análisis de las necesidades y problemática de cada región, para ampliar las oportunidades económicas y laborales.

En el punto 3.4 de mi tesina compruebo que el apoyo tecnológico que se da por parte de CONACYT y SE no abarca al sector de micro pequeñas y medianas empresas de productos derivados de biocomercio y que tengan un impulso importante por parte del gobierno para poder potenciar esta industria ya que estas deben contar con ciertos requisitos para poder obtener el apoyo tecnológico necesario.

Por estas razones antes expuestas y que es tema de mi interés me comprometo en lo posible a seguir motivando el estudio del tema y continuar informando y promover un consumo responsable y sustentable ya que la realidad que estamos viviendo esta transformando nuestra vida exigiendo nuevos cambios nuevos paradigmas nuevas formas de relacionarse entre personas y el medio ambiente así que estoy convencida que es una razón para estudio.

Finalmente considero que la aportación en este trabajo al estudio de las Relaciones Internacionales es dar a conocer lo que es y lo que significa el biocomercio sustentable a través de la pyme, y en que forma pueden ser impulsados los productos y servicios, a través de un desarrollo competitivo para una proyección internacional.

Bibliografía.

Azqueta Oyarzun, Diego. *Introducción a la economía ambiental*. Ed. Mc graw Hill. España, 2007. 499 p.

Banco Mundial. *Comercio internacional y cambio climático*. "Prespectivas económicas legales e institucionales". Ed. Mayol. Colombia, 2008 147 p.

Bazdrech Parada, Carlos y Liliana Meza González. *La tecnología y la innovación como motores del crecimiento en México*. Ed. Fondo de cultura económica. México 2010. 382 p.

BID. *Desarrollo de las economías rurales*. Ed. Rubén G. Echeverría. Washington D.C., 2001. 163 p.

Blauert Jutta y Zadeck Simon. *Mediación para la sustentabilidad*. "Construyendo políticas desde las bases". Ed. Plaza y Valdés. México, 1999. 410 p.

Calva, José Luis. *Macroeconomía del crecimiento sostenido*. Ed. Porrúa. México, 2007 232 p.

Campell, D.E. *Incentives Motivation and the economics of information*. Cambridge University. Press Cambridge. U.K. 1995. 349 p.

Constanza, Robert. *Una introducción a la economía ecológica*. Ed. Continental. México, 1999. 342 p.

Douglas, Muschett F. *Principios del desarrollo sostenible*. Ed. Eanor. Madrid, 1998. 207 p.

Dutrénit, Gabriela. Jasso, Javier. Villavicencio, Daniel. *Globalización, acumulación de capacidades e innovación. Desafíos para las empresas, localidades y países*. Ed. Fondo de cultura económica. México, 2007. 483 p.

Field, Barry C. y Field, Martha K. *Economía ambiental*. Ed. Mc graw Hill. España, 2003. 556 p.

Fundación universo veintiuno. *Desarrollo y medio ambiente en México Diagnostico1990*. Ed. Friedrich Eberto Stiftug. México, 1990. 133 p.

Galván Meraz, Francisco Javier. *Diccionario ambiental y asignaturas afines*. Ed. mundi-Prensa. México Madrid, 2007. 304 p.

Gilpin, Alan. *Economía ambiental un análisis crítico*. Ed. Alfa omega. México, 2003. 334 p.

Huerta f., Juan José. *La política comercial mexicana frente al exterior*. Ed. Fondo de cultura económica. México, 1982. 403 p.

Instituto Nacional de ecología. *Instrumentos económicos y medio ambiente*. Ed. Ine Semarnat. México, 1996. 93 p.

Jiménez Herrero, Luis M. Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología. Ed. Síntesis. Madrid, 2001 365 p.

Leff, Enrique. Ezcurra, Exequiel. Pisanti, Irene y Romero Lankao, Patricia. *La transición hacia el desarrollo sustentable: "perspectivas de América latina y el Caribe"*. Ed. Jiménez. México, 2002. 577 p.

Leff, Enrique. *Saber Ambiental " sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder"*. Ed. siglo XXI. México, 2010. 414 p.

Martínez Morales, Rafael I. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*. Ed. Oxford. México, 2009. 261 p.

Mc Neely, J.A. *Economic Incentives for conserving Biodiversity: Lessons for África*. AMBIO

Morales Lamberti, Alicia. *Derecho ambiental Instrumentos de política y gestión ambiental*. Ed. Alberoni. Córdoba, 1999. 874 p.

Porter, Michael E. *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Ed. Vergara. Argentina, 1991. 1025 p.

Quintana Valtierra, Jesús. *Derecho ambiental mexicano, lineamientos generales*. Ed. Porrúa. México, 2002. 388 p.

Scheinfeld, Enrique. *Proyectos de investigación y conflictos ambientales*. Ed. INE. México, 1999. 106 p.

Sulser Valdés, Rosario Alejandra. *Tratados comerciales Internacionales*. Ed. ISEF. México, 2006. 123 p.

Vara, Juan Ignacio. *Economía del medio ambiente*. Ed. Universidad católica de Chile, 1993. 232 p.

Roque Cignacco, Bruno. *Fundamentos de comercialización internacional para pymes*. Ed. Macchi. Buenos Aires, 2010. 314 p.

Carbonell, Miguel. *El derecho al medio ambiente: legislación básica*. Ed. Porrúa México, 2005. 624 p.

Quintana Valtierra, Jesús. *Derecho ambiental Mexicano lineamientos generales* .Ed. Porrúa. México, 2005. 346 p.

Mesografía.

Alberto, Ceballos Chávez. *Desarrollo sustentable y redes organizacionales*, en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/> (Pág. consultada el 9 de marzo de 2012)

Banco mundial, en: <http://www.bancomundial.org/> (Pág. consultada el 29 de febrero de 2012)

Banco mundial, en: <http://web.worldbank.org/> (Pág. consultada el 27 de febrero de 2012)

Bancos de desarrollo mexicanos, en: <http://eleconomista.com.mx> 31-03-2010 (Pág. consultada el 3 de marzo de 2012)

BID en: <http://www.iadb.org/tema/medio-ambiente/fondo-para-el-medio-ambiente>. (Pág. consultada el 1 de marzo de 2012)

Biodiversidad, en: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_2008/04 (Pág. consultada el 28 de marzo de 2012)

Cambio climático y desarrollo, en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/dmaah/noticias> (Pág. consultada el 28 de octubre de 2011)

Conocimiento tecnológico el desafío para las pymes en México, en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/510/51002201.pdf> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

Cluster, en: http://www.madridnetwork.org/red/que_es_cluster/concepto_cluster (Pág. consultada el 4 de abril de 2012)

Desarrollo sostenible, en: <http://www.un.org/spanish/sustd/agenda21/> (Pág. consultada el 26 de febrero de 2012)

Desarrollo rural, en: <http://www.FAO.Org>. (Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

Dra. Judith Clifton. *Organización económica internacional*, en: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm (Pág. consultada el 27 de febrero de 2012)

Estrategia nacional sobre diversidad biológica, en: <http://www.conabio.gob.mx> (Pág. consultada el 4 de marzo de 2012)

Evaluación del impacto ambiental, en: <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/download/255>. (Pág. consultada el 8 de marzo de 2012)

Funciones de la secretaría, en: <http://www.semarnat.gob.mx> (Pág. consultada el 20 de marzo de 2012)

Foros y mecanismos económicos, en: <http://www.semarnat.gob.mx/temas> (Pág. consultada el 15 de julio de 2011)

<http://www.intracen.org/> (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

Idolina, Velázquez Soto. *Argumentos México*. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM- Unidad Xochimilco en: <http://www.scielo.org.mx/scielo>. (Pág. consultada el 26 de noviembre de 2011)

Información general sobre la pymes, en: <http://www.observatoriopyme.org/encuestas-y-estudios/cifras-de-pymes/> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

Investigación en curso de CEPAL, en: <http://www.eclac.cl/comercio> (Pág. consultada el 24 de agosto de 2011)

Investigación y desarrollo. *Abren oportunidad a pymes para su desarrollo tecnológico*, en: <http://www.invdes.com.mx/innovacion/1427-abren-oportunidad-a-pymes-para-su-desarrollo-tecnologico> y <http://www.conacyt.gob.mx/fondos/fondossectoriales/economia/Paginas/default.aspx> (Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

Jano, Navarro. *Resumen del protocolo de Kyoto*, en: <http://www.cambioclimatico.org/content/resumen-del-protocolo-de-kyoto> (Pág. consultada el 25 de febrero de 2012)

Juan Carlos, Machorro. *Ser empresa sustentable reditúa en competitividad económica*, en: <http://www.prnewswire.com/news-releases> (Pág. Consultada el 1 de noviembre de 2011)

La certificación y el etiquetado de cultivos, en: <http://www.fao.org/docrep/008/y5136s/y5136s08.htm#bm08.4> (Pág. consultada el 23 de marzo de 2012)

Ley de productos orgánicos, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> (Pág. consultada el 16 de marzo de 2012)

Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa ultima Reforma DOF 05-08-2011, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247.pdf> (Pág. consultada el 20 de noviembre de 2011)

Medio ambiente y desarrollo sostenible, en: <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/> (Pág. consultada el 25 de febrero de 2012)

Marco Julio, González Bazan. *La sustentabilidad y su inserción al comercio*, en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art16/art16.pdf> (Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

México y sus tratados de libre comercio con otros países, en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados>. (Pág. consultada el 12 de marzo de 2012)

OCDE, en: <http://www.oecd.org/document> (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

Principios y criterios, en: <http://www.unctad.org/templates/Download>. (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

Procesos productivos, en: <http://www.contactopyme.gob.mx/autodiagnostico/cgis/index.asp> (Pág. consultada el 28 de octubre de 2011)

Patricia Pocovi, Garzón. *El comercio Justo*. revista mercadotecnia global. en: http://148.201.5.15/index.php?option=com_content&view (Pág. consultada el 17 de marzo de 2012)

PND. *Productividad y competitividad*, en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/> (Pág. consultada el 4 de noviembre de 2011)

PNUD. *Una nueva forma de cooperación para el desarrollo*, en: <http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformacooperación> (Pág. consultada el 20 de noviembre de 2011)

PND.2007-2012, en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/sustentabilidad> (Pág. consultada el 22 de noviembre de 2011)

Pierre, William Johnson. *Sellos de garantía y estrategias*, en: <http://www.rlc.fao.org/proyecto/163nze/pdf/comercio/> (Pág. consultada el 27 de marzo de 2012)

Principios y criterios, en: <http://www.unctad.org/templates/Download>. (Pág. consultada el 28 de febrero de 2012)

Programa NU para el medio ambiente, en: <http://www.cinu.org.mx/onu/> (Pág. consultada el 27 de agosto de 2011)

Que es Cites, en: <http://www.cites.org/esp/disc/what.shtml> (Pág. consultada el 5 de marzo de 2012)

Quiénes somos, en: <http://www.conabio.gob.mx/> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

Rafael, Espinosa Mosqueda. *Manual para la promoción de las pymes mexicanas*, en: <http://www.eumed.net/libros/2011e/1081/influencia.html> (Pág. consultada el 25 de marzo de 2012)

Resultados, en: http://www.tlcanhoy.org/results/default_es.asp (Pág. consultada el 7 de marzo de 2012)

Reto de las pymes dentro del comercio internacional, en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/retos-de-las-pymes>. (Pág. consultada el 7 de marzo de 2012)

Ronda Doha, en: http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/ronda_Doha (Pág. consultada el 21 de agosto de 2011)

Subsidios para pymes, en: <http://www.mexicofranquicias.com/subsidios-par-pymes-> (Pág. consultada el 12 de julio de 2011)

Tania M. Moreno. *La tecnología aliada de las Pymes*, en: <http://www.cnnexpansion.com/emprendedores/2009/09/17/> (Pág. consultada el 22 de marzo de 2012)

TLCAN, en: http://www.tlcanhoy.org/results/default_es.asp (Pág. consultada el 12 de marzo de 2012)

Universo pyme, en: <http://www.universopyme.com.mx/noticias/detalle/5973>. (Pág. consultada el 20 de marzo de 2012)

Verónica Silva. *Desarrollo sostenible, reglas comerciales y estrategias de inserción de América Latina y el Caribe*, en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/34808/W186.pdf>. (Pág. consultada el 15 de agosto de 2011)

Werner Corrales Leal. *Estrategias de desarrollo sostenible apoyadas en el comercio*, en: <http://www.eclac.org/publicacionesxml/8/32168> (Pág. consultada el 8 de marzo de 2012)